

# **noti ciero**

**nº27 Oct-Nov. 81**



**ASAMBLEA PERMANENTE  
POR LOS DERECHOS HUMANOS**

**PRECIO DEL EJEMPLAR: \$ 1.500.-**

## SUMARIO

|                                                          | Pág.                                         |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDADES DE APDH:</b>                              |                                              |
| Telefónograma No. 45444                                  | 3                                            |
| Telefónogramas Nos. 45445/46/47 y 49                     | 3                                            |
| Encuentro de Delegaciones                                | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.                         |
| <b>DETENIDOS-DESAPARECIDOS:</b>                          |                                              |
| Los trabajadores de Luz y Fuerza al país                 | 4                                            |
| Mitterrand pidió por los franceses desaparecidos         | 4                                            |
| Piden la libertad de presos políticos                    | 4                                            |
| Alentamos una solución..., dijo Primatesta               | 5                                            |
| Con pastillas de gamexane...                             | 5                                            |
| <b>JUDICIALES:</b>                                       |                                              |
| Negaron a Guillán un hábeas corpus                       | 6                                            |
| Condenan a policías por malos tratos                     | 7                                            |
| La Corte pidió al Gobierno que informe...                | 7                                            |
| Acuerdo de la Justicia sobre prescindibilidad            | 7                                            |
| <b>DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD:</b>           |                                              |
| No pudo concretarse                                      | 8                                            |
| El PC denunció que amenazaron a un dirigente             | 8                                            |
| <b>LIBERTAD DE CULTO:</b>                                |                                              |
| Una agresión repudia la DAIA de Bahía Blanca             | 8                                            |
| <b>EDUCACION:</b>                                        |                                              |
| Aspiraciones de la Federación Universitaria              | 9                                            |
| La Argentina invierte en Investigación...                | 9                                            |
| Peligran la copa de leche                                | 10                                           |
| <b>DERECHO A LA VIVIENDA:</b>                            |                                              |
| Topadoras contra la esperanza                            | 10                                           |
| La falta de vivienda                                     | 11                                           |
| 7.600 medidores de luz se retiraron en Córdoba           | 11                                           |
| <b>DERECHO A LA SALUD:</b>                               |                                              |
| Cada año mueren 25.000 niños...                          | 11                                           |
| <b>DEL EXTERIOR:</b>                                     |                                              |
| Solicitada                                               | 12                                           |
| <b>LIBERTAD DE PRENSA:</b>                               |                                              |
| La tarea de informar verazmente                          | 15                                           |
| Señala la SIP las diversas agresiones...                 | 16                                           |
| Protesta ADEPA por una causa penal...                    | 16                                           |
| <b>DOCUMENTO: Inmediato retorno al Estado de Derecho</b> | 17                                           |
| <b>LIBERTAD DE EXPRESION:</b>                            |                                              |
| Censura cinematográfica                                  | 21                                           |
| No pudieron orar por los desaparecidos y presos          | 22                                           |
| Televisión y moral                                       | 22                                           |
| Protesta en La Pampa...                                  | 23                                           |
| Prohíben asado del peronismo...                          | 23                                           |
| Los folkloristas se unen...                              | 23                                           |
| <b>DERECHO AL TRABAJO:</b>                               | 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. |
| <b>LA VERDAD LA PAZ:</b>                                 |                                              |
| Pánico - La Cruzada                                      | 33                                           |
| El Papa confía en un entendimiento                       | 35                                           |
| <b>ESTADO DE DERECHO:</b>                                |                                              |
| Retorno al Estado de Derecho                             | 35                                           |
| Necesidad de levantar el Estado de Sitio                 | 35                                           |

A. P. D. H.

Callao 569, 1er. Piso, Of. 15 - 1022 Buenos Aires.  
Tel. 45 2061 y 46 4382

Domicilio Postal: C.C. 52 Suc. 2 - 1402 Buenos Aires.

## ACTIVIDADES DE APDH

### TELEFONOGRAMA No. 45444

Texto del Telefónograma enviado al General Juan Bautista Sasialín (Departamento Central de Policía):

DENUNCIAMOS ARBITRARIA DETENCION, EL DIA 18 DEL CORRIENTE EN LA TERMINAL DE OMNIBUS DE PLAZA ONCE DEL SEÑOR LUIS LEZCANO Y OTRA PERSONA, DELEGADOS DEL CHACO A ESTE ORGANISMO, QUIENES FUERON REMITIDOS A LA COMISARIA OCTAVA Y PRIVADOS DE SU LIBERTAD DURANTE DOS HORAS. LUEGO DE SEQUESTRARSELES DOCUMENTACION PERTENECIENTE A ESTA ASAMBLEA, CUYO REINTEGRO RECLAMAMOS, FUERON LIBERADOS. ESTE EPISODIO SE AGREGA A OTROS ACTOS DE AMEDRENTAMIENTO YA DENUNCIADO LLEVADOS A CABO CONTRA ESTA INSTITUCION MOTIVADO EXCLUSIVAMENTE EN SU PERMANENTE Y CONSECUENTE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1981

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

### TELEFONOGRAMAS Nos. 45445, 45446, 45447 y 45449

Texto de los Telefónogramas enviados al Dr. Amadeo Frugoli, al General Horacio Tomás Liendo, al Coronel Antonio Dotti y a la Unidad 1 de Caseros:

INSISTIMOS EN NUESTRO PEDIDO YA ELEVADO AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA SOLICITANDO QUE VISITA DE CONTACTO DIA DE LA MADRE SE HAGA EXTENSIVA A TODOS LOS FAMILIARES SIN DISTINCION DE SEXO Y EDAD. SALUDAMOS ATENTAMENTE.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1981

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Buenos Aires, 10 de marzo de 1981

A nuestros amigos y colaboradores:

Desde el 18 de diciembre de 1975 -fecha en que se creara la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS-, asumimos el compromiso de ofrecer la institución como ámbito de ENCUENTRO Y DIALOGO, con el fin de "informar y alertar a todos los niveles de opinión, sobre los ataques a los Derechos Humanos".

En respuesta a ese loable ideario apuntan nuestras publicaciones y toda la tarea de difusión que se lleva a cabo.

Como no escapará al criterio de Uds., la actual situación económica-financiera que sobrelleva el país, nos impone la obligación de dirigirnos a nuestros amigos y colaboradores, para solicitarles de su buena voluntad, la posible contribución que nos permita solventar los mayores gas-

tos que actualmente demandan la impresión y remisión de las publicaciones.

Esta es la exclusiva razón por la cual apelamos a la comprensión de Uds., en el deseo de que no pueda verse frustrada una labor que -a nuestro entender-, contribuye al esclarecimiento de hechos y sucesos y afianza la vigencia de los derechos básicos de la población.

El giro debe ser remitido a nombre del Sr. Sergio Gersenzon.

A la espera de la solidaria respuesta, nos despedimos de Uds. con nuestro afectuoso saludo.

Mesa Ejecutiva.

## DETENIDOS-DESAPARECIDOS

### LOS TRABAJADORES DE LUZ FUERZA AL PAIS

...No podemos menos que iniciar este mensaje de Luz y Fuerza, exaltando la figura querida y ausente en estos momentos de nuestro compañero e inolvidable amigo OSCAR SMITH, último Secretario General del Sindicato y los compañeros del gremio Pardo, Santoro, Giordano Cao, Piñeyro, Bartucci en idéntica situación, y por cuya reaparición, el reintegro al seno de sus queridas familias y el condigno castigo a los responsables de sus brutales desapariciones, cuyo esclarecimiento reclamamos enérgicamente, seguiremos bregando incansablemente como una prioridad absoluta y un compromiso ético de los verdaderos militantes del gremio.

("CLARIN", 2.10.81)

### MITTERRAND PIDIO POR LOS FRANCESES DESAPARECIDOS

PARIS (De nuestro corresponsal).— "Reclamo pues, nuevamente, de una manera apremiante, su atención respecto del caso bien conocido de varios ciudadanos sobre los cuales mi gobierno ha tenido la ocasión, en numerosas oportunidades, de dialogar con el suyo", le manifestó el presidente de Francia, François Mitterrand, al nuevo embajador argentino en ese país, Gerardo Jorge Schamis, al recibir sus cartas credenciales.

El acto, como es habitual, se llevó a cabo en el Palacio del Elíseo, pero se prolongó más tiempo que el acostumbrado, pues se intercambiaron mensajes, en cuyo curso el mandatario francés aludió de la manera apuntada a las personas cuya "desaparición" en nuestro país fue reiteradamente denunciada.

("CLARIN", 3.10.81)

### PIDEN LA LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

Auspiciado por numerosas personalidades religiosas, políticas, intelectuales y gremiales, fue difundido ayer un documento dirigido a la opinión pública, en el que señala la situación de "desamparo jurídico" en que se

encuentran los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

Afirma que "gran número de ellos están sometidos a tribunales militares ilegales, otros condenados a larguísima penas sin haber tenido derecho a una legítima defensa, sea por carencia de abogados o por otros impedimentos".

Añade que "muchos más están sometidos a larguísima procesos que se prolongan por cinco, seis o aún más años, sin tener la menor idea de cuál será su futuro, lo que es peor aún que haber recibido condena, ya que su situación equivale a que el PEN les hubiera aplicado una severa pena, en abierta violación a claras y precisas prescripciones de nuestra Constitución Nacional".

Con relación a los tribunales militares, recuerda el comunicado que con fecha 21 de junio pasado, "la Federación Argentina de Colegios de Abogados denunció que "el sometimiento incondicional de civiles" a esos tribunales "no se compadece con los principios constitucionales de los jueces naturales, de la inviolabilidad de la defensa en juicio y el debido proceso".

Destaca que "detenidos a los que jamás se les inició proceso alguno", otros que "han sido sobreesidos por la justicia" y aquellos "que han cumplido su condena, todos ellos sufren la ilegítima detención que el PEN, arrogándose facultades judiciales, les impone".

Firman, entre otros, el documento los obispos de Neuquén, Jaime de Nevares; de Viedma, Miguel Esteban Hesayne; y de Quilmes, Jorge Novak; el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, Ernesto Sábató, Alicia Moreau de Justo, Adolfo de Obieta, Juan José Taccone, Abelardo Arias, Roberto Gonzalez Berger, Jorge Sábató, Vicente Solano Lima, Oscar Alende, Carlos Emérito Gonzalez, Vicente Saadi, Emilio Fermín Mignone, Julio César Urien, Jorge Enea Spilimbergo y Víctor García Costa.

("CLARIN", 14.10.81)

### ALENTAMOS UNA SOLUCION POR LOS DESAPARECIDOS, DIJO PRIMATESTA

El arzobispo de Córdoba y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardinal Raúl Francisco Primatesta, manifestó ayer que la Iglesia argentina alienta el acercamiento de una solución en torno al problema de las personas desaparecidas.

"Yo creo que es bueno para la Nación que nos sincere-mos todos. Todos. En todos los órdenes", agregó el prelado, cuando se le preguntó si considera "saludable" una acción de ese tipo.

...—¿Cómo recibiría la Iglesia la publicación de las listas de desaparecidos, que se estarían confeccionando, según versiones periodísticas?

—Sobre ese particular no tengo ninguna información. Yo puedo reiterarle cuántas veces la Iglesia ha buscado interesar a las autoridades a fin de hacer llegar una solución que dé seguridad o muestre un camino cierto a quienes han sufrido en una o en otra manera en estos años tan dolorosos que hemos pasado.

("CLARIN", 18.10.81)

## CON PASTILLAS DE GAMEXANE FUE INTERRUPTIDA UNA MISA

NEUQUEN.— individuos no identificados impidieron la finalización de un oficio religioso, en la catedral de esta capital, para pedir por personas desaparecidas, al arrojar pastillas de Gamexane, que obligaron a evacuar el templo. Un grupo de aproximadamente 150 personas se congregó frente al Monumento a la Madre, en el centro de esta ciudad, para pedir por *"la reimplantación del estado de derecho; que aparezcan con vida todos los detenidos-desaparecidos; la libertad de los presos políticos, y no al manto de olvido"*. Los manifestantes portaban una pancarta con la inscripción *"Delegación Alto Valle - Neuquén de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos"*. Se encontraban entre los presentes sacerdotes de la diócesis local y dirigentes políticos, entre ellos el ex gobernador de Neuquén, Felipe Sapag. La columna, vigilada por efectivos de la policía local, marchó hasta la catedral, unos doscientos metros por la céntrica avenida Argentina. Allí, el sacerdote Rubén Omar Capitanio, delegado del obispo Jaime De Nevares, inició el oficio de la misa, hasta que muchos de los asistentes comenzaron a sentir los efectos de una pastilla de Gamexane colocada en el templo, por lo que debieron abandonar la catedral. El sacerdote expresó luego a los periodistas su estupor por el suceso y dijo que *"extraña que habiendo tanta custodia policial en el acto, los autores del hecho pudieran actuar con absoluta impunidad"*.

(*"LA RAZON"*, 19.10.81)

## JUDICIALES

### NEGARON A GUILLAN UN HABEAS CORPUS

Denégase al dirigente sindical telefónico Julio Isabelino Guillán y a otros siete peticionantes el recurso de hábeas corpus y la opción para salir del país. Guillán permanece detenido a disposición del Poder Ejecutivo prácticamente desde la iniciación del Proceso de Reorganización Nacional.

La Sala I de la Cámara en lo Criminal fue el organismo que rechazó la instancia, extendida a Alfredo Mario Antanucci, María Cristina Agulleiro de Tinant, Raúl Norberto Salto, Silvia Liliana Zustovich, Oscar Horacio Sánchez, Eduardo S. Tagliaferro y Rubén Darío Plaza.

Guillán y otros cuatro habían solicitado el recurso al juez Pedro Carlos Narváiz y los restantes al doctor Fernando M. Zavaglia. Ambos magistrados lo denegaron.

El tribunal sostiene ahora que en sentencias previas se estableció que *"la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 23 de la Constitución Nacional"* (de detener y trasladar a las personas durante el estado de sitio) *"es de naturaleza esencialmente política y, como tal irreversible judicialmente, salvo el caso de arbitrariedad manifiesta"*.

Agrega la Sala I que se trata de la misma facultad políti-

ca conferida por el artículo 23 al P.E., reglamentada por la ley 20.650, la cual da *"andamiaje legal"* al Acta Institucional dictada por la Junta Militar el 10. de febrero de 1979.

Dicha ley establece que se denegará la opción *"cuando, a juicio del P.E., el arrestado pueda poner en peligro la paz y la seguridad de la Nación en caso de permitirse su salida del territorio argentino"*. El juez Raúl Rodríguez Araya, en disidencia, se manifestó favorable a la opción para Silvia Liliana Zustovich, sobre la base de que la ley 20.650 es tachada, en los recursos, de inconstitucional.

(*"CLARIN"*, 26.9.81)

### CONDENAN A POLICIAS POR MALOS TRATOS

La Cámara V del Crimen de la ciudad de Córdoba condenó a la pena de dos años y 6 meses de prisión a dos policías que castigaron a tres detenidos en octubre de 1980 con la complicidad de otro agente al que la justicia condenó a dos años de prisión en suspenso, por encubrimiento y falsedad ideológica de documento público.

La sentencia recayó en Luis Alberto Pérez, Hugo Saldaño y Mene Omar Brito, quienes se desempeñaban en la seccional 11a. de la policía provincial.

(*"CLARIN"*, 26.9.81)

### LA CORTE PIDIO AL GOBIERNO QUE INFORME SOBRE CINCO DETENIDOS

En el recurso de hábeas corpus caratulado Néstor Silvio Navarro y otros, presentado por estar detenidos desde hace cinco o seis años a disposición del Poder Ejecutivo Nacional la Corte Suprema de Justicia ofició al Ministerio del Interior para que informe sobre los antecedentes que obren en su poder acerca de la relación con actos subversivos que pudieran tener cinco de los involucrados, según se informó ayer en Tribunales.

Los cinco detenidos por los que se pide ese informe son José Martín Nitzschmann, Luis Ruiz, Gustavo José Paniza Christensen, Raúl Omar Sassi y José Luis Sande.

(*"CLARIN"*, 14.10.81)

### ACUERDO DE LA JUSTICIA SOBRE PRESCINDIBILIDAD

El caso de los despidos municipales, en el marco de la Ley de Prescindibilidad No. 21.274, motivó una reunión plenaria de la Cámara Civil, la que sostuvo que aquellos despedidos tienen derecho a indemnización y a un resarcimiento por daño material a raíz de no haber percibido sus haberes durante un lapso determinado.

Fue en 1976 cuando la Comuna metropolitana decidió el despido de un numeroso grupo de empleados sin indemnización alguna. Para ello aplicó la ley 21.274 calificando a los despedidos como *"agentes potenciales de perturbación"*.

Los jueces consideraron que esa calificación comunal fue

agraviante, y en los juicios que los despedidos entablaron en contra de la comuna exigieron que la misma probara los cargos sobre la conducta irregular del agente.

Al parecer, según quedó desprendido de las actuaciones, la Municipalidad no pudo probar los cargos, pero a través de un nuevo decreto municipal estableció que aquellos despidos fueron dispuestos por "razones de mejor servicio".

He allí el quid de la cuestión: ante la nueva calificación al agente municipal le corresponde una indemnización que fija la ley.

...En el plenario de la Cámara Civil fue establecido que corresponde otorgar al agente un resarcimiento especial por daño material a raíz de que éste no percibió sus haberes regularmente entre la fecha en que fue calificado como "perturbador" y la que implicó un cambio de causa, es decir, cuando se habló de "mejor servicio".

("CLARIN", 14.10.81)

## DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD

### NO PUDO CONCRETARSE

Un fuerte dispositivo policial impidió la concentración

Un severo dispositivo policial frustró toda posibilidad de que se realizara la concentración frente a la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT), que esta entidad, juntamente con las 62 Organizaciones y dirigentes del Consejo Nacional Justicialista habían convocado para ayer con el fin de conmemorar el 17 de octubre de 1945.

Las entidades convocantes, que intentaron realizar el acto desafiando una expresa prohibición del gobierno, difundieron posteriormente una declaración en la que afirmaron que la concentración "no se pudo realizar debido al impresionante dispositivo policial que, reprimió el acceso a los alrededores de la sede de la CGT".

("CRONICA", 17.10.81)

### EL PC DENUNCIO QUE AMENAZARON A UN DIRIGENTE

El Partido Comunista (PC) denunció ayer la existencia de "reiteradas amenazas" telefónicas contra Alejandro Horacio Etchenique, dirigente de esa agrupación.

("CRONICA", 20.10.81)

## LIBERTAD DE CULTO

### UNA AGRESION REPUDIA LA DAIA DE BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA.— La filial local de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) difundió un comunicado en

el cual expresa su "profunda indignación ante la agresión antisemita perpetrada días pasados en el cementerio israelita de Bahía Blanca que agravia la comunidad judía local y ofende a toda la ciudadanía argentina".

Indica luego que fueron grabadas en el recinto en fecha no determinada cruces svásticas, "actitud que llamativamente —agrega— se está repitiendo en distintos puntos del país".

Firma la nota el ingeniero Mauricio Kahan.

("LA NACION", 30.9.81)

## EDUCACION

### ASPIRACIONES DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Dirigentes de la Federación Universitaria Argentina (FUA) hicieron notar que "ninguno de los reclamos estudiantiles que se hicieron durante este año han tenido respuesta por parte de las autoridades educativas".

Agregaron que "hace más de un mes solicitamos audiencia al ministro de cultura y educación, ingeniero Burundarena y le acercamos un petitorio con más de 18.000 firmas pidiendo que se anule el sistema de aranceles" pero "no tenemos respuesta de ninguna naturaleza".

Los dirigentes de la FUA, afirmaron que "nosotros no aceptamos una participación limitada, sino que aspiramos a participar en todo lo que haga a la vida universitaria, desde el nivel académico hasta el co-gobierno".

Se mostraron partidarios, además, de la revisión del sistema de ingreso a las casas de estudios y del regreso al ingreso irrestricto".

La FUA hizo varias presentaciones ante las autoridades educativas este año y, en una de ellas, sostuvo que "en la Argentina de 1981, la educación no constituye un derecho para las mujeres y hombres de nuestro pueblo".

En la oportunidad, se añadió que "por un lado la realidad socio-económica determina que a la mayoría de la juventud se le imposibilita el acceso a las casas de estudio por carecer sus familias de los recursos económicos necesarios y, por el otro, se implementan mecanismos restrictivos al ingreso y permanencia de los jóvenes en las aulas universitarias".

("LA PRENSA", 14.10.81)

### LA ARGENTINA INVIERTE EN INVESTIGACION UN PORCENTUAL 60 VECES MENOR QUE ESTADOS UNIDOS

Cinco mil setecientos ingenieros argentinos se encuentran trabajando en Brasil, en tanto la cantidad de investigadores existentes en el país apenas supera los ochos mil.

Asimismo, mientras en los Estados Unidos se invierten 180 dólares por habitante para investigación científica y en Francia 120, en la Argentina esta cifra sólo llega a los 3 dólares.

La desoladora realidad de estos datos fue comentada du-

rante una mesa redonda efectuada en el Centro Argentino de Ingenieros en el marco de un ciclo preparatorio del Primer Congreso Mundial de Recursos Humanos y el Desarrollo, que se efectuará en esta ciudad del 15 al 22 de noviembre próximos.

...En su intervención, Rodríguez Larreta aseguró que solamente en el consulado argentino en San Pablo, Brasil, hace dos años atrás "había registrados 5.700 ingenieros argentinos residentes en esa ciudad", estimando que "no todos están registrados".

Por su parte, Martín Crespi subrayó que estudios de las Naciones Unidas adjudican a Japón 3.600 investigadores por cada millón de habitantes, a los Estados Unidos 2.500 y a la Argentina 300.

("CONVICCION", 18.10.81)

## PELIGRA LA COPA DE LECHE

LA PLATA.- Unos 23.000 alumnos de escuelas primarias del partido de La Plata podrían quedarse sin comedores escolares ante el atraso en el pago de las partidas correspondientes a servicio de copa de leche y comedor por parte de la Tesorería de la Provincia de Buenos Aires.

Ya se han generado innumerables problemas y los servicios se mantienen con irregularidades, gracias, únicamente, al esfuerzo de las asociaciones cooperadoras y los aportes de algunas entidades que afectan los fondos destinados a otras áreas.

Son 152 las escuelas afectadas por el problema y hay algunas que están ubicadas en zonas de escasos recursos económicos, donde las cooperadoras no logran acercar los elementos suficientes.

Los atrasos en los pagos por parte del gobierno central de la provincia se habían verificado ya en julio, agosto y septiembre, mientras que la partida del mes de octubre seguía sin llegar.

En muchos casos, las demoras provocan la reacción de los proveedores, que luego de un tiempo de vender "al fiado" resuelven cortar los suministros.

("DIARIO POPULAR", 22.10.81)

## DERECHO A LA VIVIENDA

### TOPADORAS CONTRA LA ESPERANZA

Otra vez las topadoras, con su fuerza prepotente, quieren arrasar en el humillante barro de la discordia a 180 familias que ocupan cuatro manzanas en el denominado "Barrio San José", de la bonaerense municipalidad de Lomas de Zamora. Allí la esperanza se hizo techo, arrancando a un basural los espacios necesarios para levantar, con magros ahorros y el esfuerzo infatigable de largas jornadas, humildes casitas de chapas y maderas para cobijar el amor que germinó en los hijos.

Miguel Angel García, de 39 años, representante de la Junta Vecinal, manifestó al cronista su desconsuelo y el deseo de vivir en paz, pese a la pobreza que los tiene aco-

rralados: "Hace dos años esto era un basural", nos cuenta. Y añade: "Nosotros de a poco fuimos mejorando el lugar, hasta que formamos un barrio, que nadie debe confundir con una villa de emergencia. El intendente municipal de Lomas de Zamora, doctor Enrique Orquín, nos cedió el terreno donde nosotros queremos levantar un barrio, precario por la falta de recursos, pero nunca una villa... Sin embargo se nos amenaza con las topadoras..."

("CRONICA", 12.10.81)

## LA FALTA DE VIVIENDA

El gobernador de la provincia de Buenos Aires sostuvo que hay en su jurisdicción 2.500.000 personas que no están viviendo en condiciones acordes con esta época del desarrollo. Efectivamente, el país no ofrece a un enorme número de sus familias la posibilidad de acceder a una vivienda digna. Y éste no es un hecho aislado, ya que numerosos bienes y servicios considerados indispensables están fuera del alcance de un gran contingente de la población.

...Ahora, en plena crisis, nuevas "villas" se levantan de la noche a la mañana en toda clase de terrenos, testimoniando la lenta migración de muchos habitantes hacia niveles de mayor pobreza y desprotección.

El problema no es por cierto nuevo. El déficit de viviendas es un mal endémico en la Argentina, pero ha llegado en la actualidad a niveles imponentes. Las estimaciones, muy dispares, señalan entre 1.500.000 y 3.000.000 de viviendas faltantes.

La construcción, que había sufrido un repunte en 1974 y especialmente en 1975, experimentó luego una sensible merma, en un movimiento determinado en especial por los planes oficiales. Los permisos de construcción para la ciudad de Buenos Aires registraron un pico en 1977 y tuvieron luego una caída, siendo 1979 y 1980 los valores más bajos de la década.

("CLARIN", 14.10.81)

## 7.600 MEDIDORES DE LUZ SE RETIRARON EN CORDOBA

CORDOBA (De nuestra agencia).— El matutino local "Los Principios" publica en su edición de la fecha una estadística, según la cual, la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, entre enero y agosto del corriente año, procedió al retiro de 7.600 medidores, concretando en un alto porcentaje, las 38.900 órdenes de suspensión de servicios por falta de pago que se habían librado en ese mismo lapso.

("LA RAZON", 19.10.81)

## DERECHO A LA SALUD

### CADA AÑO MUEREN 25.000 NIÑOS POR ENFERMEDADES EVITABLES

La Sociedad Argentina de Pediatría denunció que más de 25 mil niños mueren por año en la Argentina a conse-

cuencia de afecciones evitables, tales como enfermedades del aparato respiratorio y las vinculadas al período perinatal "sin olvidar que la desnutrición es el telón de fondo en muchas ocasiones".

Pese a ello destaca que descendió la mortalidad infantil en la Argentina, que está "por debajo del 40 por mil" sin olvidar que en países más avanzados, como Canadá y los Estados Unidos esa cifra se encuentra en el 11,9 y el 14,1 por mil, respectivamente.

...En la oportunidad destacó que "el descenso de nuestras tasas de mortalidad infantil se logrará con la elevación del nivel socio-económico y la utilización inteligente de recursos".

("DIARIO POPULAR", 21.10.81).

## DEL EXTERIOR

### SOLICITADA

#### EL PUEBLO ESPAÑOL AL PRESIDENTE ROBERTO VIOLA

Excelentísimo señor

Los que suscriben, hombres y mujeres de los pueblos de España, nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestra profunda preocupación ante el gran número de denuncias, de las que destacados y prestigiosos organismos internacionales se han hecho eco, respecto a la situación de sistemática violación de los más elementales derechos humanos que se da en su país.

Por ello, nos vemos en la obligación moral de reclamar de Ud., se tomen todas las medidas necesarias para restaurar la convivencia democrática en ese país hermano. Medidas que estimamos deben ser 1o.) El impostergable esclarecimiento de la situación de los miles de desaparecidos; 2o.) La libertad de todos los presos políticos y sindicales, así como el retorno de todos los exiliados (es precaria la situación de miles de ellos dispersos por el mundo entero); 3o.) El fin de la actuación de los tribunales militares y la suspensión de sus sentencias en aquellas causas inequívocamente civiles; 4o.) La derogación del Estado de Sitio y toda la legislación de carácter extraordinario que restringe el libre ejercicio de los derechos y libertades públicas; 5o.) La supresión de la censura de prensa y opinión; 6o.) La legalización de todos los partidos políticos y la plena normalización de la vida sindical.

En suma, reclamamos las medidas fundamentales que inicien el camino de la pacificación y el restablecimiento de un sistema democrático que garantice el ejercicio de todos los derechos ciudadanos y permita el desarrollo de la Nación.

FIRMADO: JUNTA DIRECTIVA ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA: José Ma. Modéhana, Joaquín Ruis Giménez, Enrique Gimbernát, Miguel Boyer, Martín Pérez, María Ruipérez, Amalia Salamanca, A.M. Ruiz de Velasco, Antonio Castaños, Luis Otero, Clemente Auger, Jesús Alfaro, L. Miguel Alonso, Katy Saba, J. Antonio Jimbernát, Ignacio Salorio, Juan López, Amalia Asenjo — IGLESIAS: Alberto Iniesta (Obispo), Daniel Vidal (Pte. Iglesia Evangélica), Javier Osés

(Obispo), Casia Ma. Just (Abad. de Monserrat), E. Miret Magdalena, Reyes Mata (Teólogos), J.J. Rodríguez Ugarte, J.M. Díez Alegría, Julio Llois, C. Jiménez de Parga, J. Gómez Caffarena, Benjamín Forcano, Evaristo Villar, Rufino Velasco (Sacerdotes) — PARLAMENTO: Felipe González, Santiago Carrillo, F. Alvarez de Miranda, Joaquín Satrustegui, E. Tierno Galván, S. Sánchez Montero, Enrique D. Lamata, Alfonso Guerra, Gregorio López Raimundo, Antonio De Senillosa, G. Peces Barba, J. Sole Tura, Leopoldo Torres, F. Sagaseta, Enrique Barón, Ma. Dolores Pelayo, Ramón Tamamea, J. Ma. Bandres, J.J. Rodríguez Alcalde, Ignacio Gallego, Enrique Mujica, Pablo Castellanos, Miguella A. Arredonda, M. Rubies I. Garrofe, Virgilio Zapatero, Nicolás Sartorius, A.J. Alfonso Quirós, Luis Solana, Jaime Ballesteros, A. Morillo Crespo, E. Rubials Rojas, M. Moreta Amat, Félix Pons, P. Silva, Francisco Triay, José M. Riera, Cipriano García, José M. Pedregosa, C. Méndez Rodríguez, Miguel Núñez, Francisco Cabral, José F. Sáenz, L. García Arias, Martín Rodríguez Comberal, Pilar Bravo, Felipe Alcaraz, A. Palomares, A. Torres Salvador, Javier Solana, D. De los Santos, J. Cuenca Doblado, Ramón Bernal, Dionisio González, Enrique Cabezas, Tomás García, Adela Pla, Valentín Anton, A.M. Ruiz Tagle, J. García Pérez, J. Sole Barbera, Javier Sanz, Antonio Rodríguez, José Plana, Eulalia Vintro, J. Carlos Aguilar, Antonio Peinado, J. Carlos Rodríguez, J. Alvarez de Paz, J. de Dios Heredia, Ana Ballesteros, Joseph Verde, Pedro Jover, Jaime Vals, F. Pérez Royo, J. Yuste, Joaquín Almuña, Esteban Granado, F. González Vila, C. Navarrete Medino, Néstor Padrón, H. Fernández Iganzo, Santiago Marraco, Jesús Colino, Esteban Caamaño, Isidro García, Emérito Bono, Carlos Solchaga, J. María Salinas, M. Sánchez Ayuso, Juan Ramos Camarero, Eduardo Saborido, Fernando Calachorro, José Plana Plana, Javier Sáez Cosculluela, Luis Yañez, José Acosta, M. Marín González, E. Sapena Granel, E. Cano Pinto, C. García Rollán, Enrique Ballesteros, C. San Juan, R. Vargas Machuca, M. García Navarro, A.L. Azo Díaz, J. Moscoso. — SENADORES: Justino Azcarate, Víctor M. Arbeola, J.J.A. Arebalo, Alberto De Armas, Fernando Baeza, Santiago Ballesteros, K. Barbado González, A. Benítez Moro, J. Vicente Bevia, J. Antonio Biescas, Rogelio Borrás, Francisco Bustelo García, A. Carro Fernández, Eladio Castro Uriá, J.M. Cuadrado, Alfonso Cuco, J. Francisco Delgado, Honorio Díaz, M. Díaz Marta, Ernesto Penollosa, Rafael L. Fernández, M. García Oliva, F. González, J.L. González, Isidro Guía, F.J. De Irizar, J.J. Laborda, Arturo Lizón, A. Martínez Ovejero, Gregorio Mir, Amalia Miranzo, Celso Montero, Fernando Morán, Félix Palomo, Javier Paulino, Alberto J. Pérez, J. Pérez Fernández, Andrés J. Picayx, José Prat, Francisco Rodríguez, Ramón Ruvial, J.M. Ruiz Ramírez, J. Batlles, José Cabrera, Virtudes Castro, Miguel Cobo, J.M. Duarte, Rafael Estrella, E. Fernández Cruz, A. García Correa, A. García Duarte, J. García Ladrón de Guevara, J. González Castañaga, E.J. López Miralles, J. Martínez Bjorkman, Jaime Montaner, Antonio Ojeda, Juan Paez, J. Rodríguez de la Borbolla, F. Román Díaz, Rafael Román, Manuel del Valle, Rafael Vallejo, Juan Zarriás, Andreu L. Abello, Joseph Ball, Joan Casanelles, Alexandre Cirici, Joan Codina, Francesco Ferrer, Martimassage, Rafael Nadal, Joan Prats, Joseph Rahola, Jaume Sobrequés, Joseph Subirats, Víctor Torres, J. Bajo Fanlo, J.F. Elosegui, J.L. Iriarte,

J.M.Ollora, Ramón de la Zota, Miguel Unzueta, Federico Zabala, Joseph Benet, T.Pons Pons, Pere Portabella. — SINDICATOS: COMISIONES OBRERAS: (CC.OO.): Marcelino Camacho (Secretario General), Julián Ariza (Secretario Confederal), Serafín Aliaga (Relaciones Internacionales), Secretario Generales de Federaciones: Adolfo Pinedo (Metal), J.M.Fidalgo (Sanidad), Pilar Arroyo (Adm.Pública), Rafael Merino (Enseñanza), Agustín Prats (Textil), Benito Barrera (Transporte y Comunicaciones), Antonio Herreras (Construcción), Roberto Alonso (Mar), Manuel C.Alvarez (A.Gráficas), Máximo Abad (Seguros), José R. García (Químicas), Jesús Muñoz (Comercio), Alfredo Conta (Alimentación), Antonio Vargas (KWVVO), Jesús Vela (Banca), Salvador Velázquez (Energía). SINDICATOS MADRID: Begonia San José (Químicas), Macario Borja (Construcción), Antonio López (Madeira), Gregorio García (Gráficas), Virgilio Heras (Transporte), Fernando López (S.C.Villalba). UNION GENERAL DE TRABAJADORES (U.G.T.): Nicolás Redondo (Secretario General), José M. Zufiaur (Secretario Confederal), Manuel Simón (Relaciones Internacionales), Secretarios Generales de Federaciones: M. María Ventura (Comercio), J. Fernández (Banca), Antonio Puerta (Metal), Víctor Martínez (A.Gráficas), J. Antonio Pérez (Hostelería), L.M. Prendes (Espectáculos), E. Mateos (Seguros y Ofc.), César Braña (Alimentación), Benito Alonso (Comunicaciones), S. García Carrillo (Sanidad), J.Zambrana (Adm.Pública), Manuel Camacho (Construcción), J.A.Picazo (Campo), V.Sánchez Moreno (Transporte), F.J.Peñalver (Energía), Matilde Fernández (Químicas), Carmen Carvajal (Varios). — UNIVERSIDAD: Francisco Bustelo (Rector Univ. Complutense Madrid), Raúl Morodo (Rector Univ.Internac. Menéndez Pelayo), Roberto Mesa (Vicerrector Univ.Complutense), Josefina Gómez Mendoza (Decana Fac.Filosofía y Letras). CATEDRATICOS: Carlos París, Pedro Laín Entralgo, Antonio Tovar, J.L.López Aranguren, M.Tuñón De Lara, Elías Díaz, J.Ruiz Gimenez Cortés, Pedro de Vaga, J.Gonzalez Casanova, José Termes, Julio Mangas, Julio Valdián, F.Alonso Fernández, Carlos Ollero, A.Bonet Correa, Julio Balde, PROFESORES: Ludolfo Paramio, F. Alburquerque, M.Pérez Ledesma, Joaquín Arango, Alaro Espina, Santiago Castillo, Violeta de Monte, E.Minguez Manzanero, Zolla Pascual, Fernando Sabater. ESCRITORES: Rafael Alberti, Jorge Guillén, Carmen Conde, Carlos Bousoño, Antonio Gala, Francisco Umbral, J.J.Armas Marcelo, J.A.Gabriel y Galán, Andrés Sorel, Aurora Albornoz, Isaac Montero, J.Agustín Goitiyolo, Juan Goytisolo, Luis Goytisolo, Caballero Bonald, Alfonso Grosso-Garciau Von, J.Luis Cano, A.María del Era, Carlos Alvarez, Fernando Claudín, Carlos Muñoz, J.Fernández Santos, M.Aurelio Capmani, Juan Gómez Casas. — PERIODISTAS: Juan Luis Cebrián (Dtor. El País), Pedro J.Ramírez (Dtor. Diario 16), J.Luis Balbín (Dtor. Inform.Especiales TVE), Rosa Montero, C.Alonso de los Ríos (Dtor.La Calle), Jesús Prieto, E.San Martín, Justino Sinova, Pedro Altaras, Ricardo Cid, Rafael Fraguas, Martínez Azaña, E.de Guzmán, Javier Alfaya, Diego Galán, J.Martínez Reverte, Miguel Gil, M.Ángel Aguilar, J.A. Gómez Martín, Miguel Veyrat, R.Vázquez Prada, Rafael Conte, Javier Pradera, F.Santos Delgado. — TEATRO: Antonio Duero Vallejo (Autor), Francisco Nieva (Autor y director), Miguel Narros (Director), J. Antonio Hocmi-

gon (Crítico y Dtor.), Miguel Bilbatua (Crítico Teatral). — CINE: DIRECTORES: J.L.García Sánchez, Luis G. Berlanga, Carlos Saura, J.Antonio Bardem, Pilar Miró, Roberto Bodegas ACTORES: Nuria Espert, José Sacristán, J.Luis Gómez, Lola Gaos, Aurora Bautista, Charo Soriano, María Cuadra, Carmen Vázquez, Juan Diego, Fernando Vedrián, Mari Paz Ballesteros. — ARTISTAS PLASTICOS: Rafael Canogar, Salvador Victoria, Pablo Serrano, Eusebio Sempere, Eduardo Chillida, Ángel Aragonés, Lucio Muñoz, Manuel Juan Genovés, Antonio Tapies, Antony Zarco, Francisco Barón, Antonio Fraguas (Forges). — MUSICA: Víctor Manuel, Cristóbal Halffter, Ana Belén, Manuel Gerena, Rosa León, José Meneses, Juan A. Labordeta, Ismael Luis de Pablo. — PROFESIONALES: José M. Revuelta, Javier Sadaba (Filósofos), Julio Caro Baroja (Antropólogo), P.de Eusebio Rivas, L. Ángel Rojo, Julio Segura (Economistas), Ángel Rojo, Daniel La Calle (Ingenieros), Carlos Sánchez Reyes (Pte. Colegio Economistas), Carlos Castilla del Pino (Psiquiatra), Armando Caldas (Médico), Faustino Cordón (Biólogos), Fini Rubio (Socióloga), Pilar Careaga (Filóloga), Ricardo Bofill (Arquitecto), A.Gonzalez Quintas (Matemático), J.M.López Sánchez (Lingüistas), Rosario Pico. — OTRAS PERSONALIDADES: Luis Larroque (Vice Pte. Diputación Prop.Madrid), Sainz de Baranda (Alcalde Zaragoza), Carlos Bustelo, Manuel Azcarate, Elena Flores, Leonor Bornau, J.F.Carbal, Marcos Ana, Ignacio Sotelo, Carlos A. Zaldívar, Santiago Alvarez, Armando M. Salinas, J.A.Maravall, L.Lucio Logato, Eugenio Farcó. — JUSTICIA: Rafael Estevez, Antonio Carretero, Jesús Morate, Francisco Huet (Jueces), J.A.Martín Pallín, Martínez Zato (Fiscales). — ABOGADOS: Gregorio Peces Barba del Brío, Aurelio González Muñoz, José Gimenez de Parga, Cristina Alberdi, Mario Gaviria, Pedro González Gutierrez Barquín, Antonio Rato, Jaime Miralles Alvarez, Jaime Sartorius, Angela Cerrillo, Consuelo Abril, Antonio Doblas, Javier García, Juan J. del Aguila, Mariano Muñoz, Francisca Sauquillo, Cristina Almeida, José María Gil Robles, etc. SIGUEN LAS FIRMAS.

## ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA

("CLARIN", 17.10.81)

## LIBERTAD DE PRENSA

### LA TAREA DE INFORMAR VERAZMENTE

De acuerdo con una denuncia efectuada por el diario El Independiente, de La Rioja, hubo un claro intento de censura por parte de la policía de esa provincia ante la publicación de la noticia del estallido de un petardo en la zona céntrica de la capital riojana. Tal información fue publicada de todas maneras, en oportuna decisión de las autoridades del periódico, que hicieron caso omiso a la advertencia de que "debía obtenerse previamente una autorización de la policía de la provincia" antes de informar sobre el caso señalado. Se argumentó, por parte de las autoridades policiales la vigencia de la Ley de Seguridad.

Trabar, impedir o condicionar la libertad de información

no es un hecho excepcional, ni constituye novedad alguna en los días que corren. Antes bien, los ejemplos de presiones sobre publicaciones y periodistas son muy frecuentes y conocidos por todos.

...Una de las misiones del periodismo es la de informar. Las de la policía son muchas otras, e importantes, por cierto. Pero entre ellas no parece estar la de coartar la libertad de información o ejercer una censura previa.

(“LA NACION”, 14.10.81)

## SEÑALA LA SIP LAS DIVERSAS AGRESIONES A LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO.- En la reunión que se realiza aquí de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), se trataron los casos de distintos países y en cuanto a la Argentina, se dispuso lo siguiente:

*“Considerando 1: Que los diarios independientes como “El Sol”, “El Puntal” y “La Capital”, continúan siendo hostigados por funcionarios de Estado, a pesar de las intenciones anunciadas del gobierno de respetar la libertad de prensa.*

*“Considerando 2: Que a “La Prensa” de Buenos Aires le fue suspendida la publicación de avisos oficiales, por orden del secretario de Información y Prensa y el periodista Manfred Schonfeld, redactor de “La Prensa”, fue golpeado por personas que hasta la fecha no han sido identificadas.*

*Considerando 3: Según lo denunciado en esta reunión, el diario “La Nación” fue recientemente objeto de intimidaciones por personas que se identificaron como pertenecientes al Comando en Jefe del Ejército.*

*“La Asamblea General resuelve:*

*“Dirigirse al gobierno de la República Argentina para solicitar se tomen las medidas necesarias para que los actos de los funcionarios subalternos no contradigan en los hechos lo expresado en reiteradas oportunidades por las autoridades gubernamentales”.*

(“DIARIO POPULAR”, 18.10.81)

## PROTESTA ADEPA POR UNA CAUSA PENAL INCOADA A UN PERIODISTA

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) calificó como “un atentado a la libertad de pensamiento” una denuncia policial que dio pie a una causa penal contra el director del diario “El Argentino”, del partido bonaerense de Chascomús, Darío Eduardo Cuence, a raíz de un editorial publicado en agosto último. La protesta fue hecha pública a través del siguiente comunicado:

*“La Secretaría de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) recibió una nota del señor Darío Eduardo Cuence, director del diario “El Argentino” de Chascomús, en la que comunica que por denuncia de la policía de la Provincia de Buenos Aires le ha sido incoada una causa por presunta violación del artículo 112 del*

(continúa en la pág. 21)

# INMEDIATO RETORNO AL ESTADO DE DERECHO

## Lo reclama un documento emitido por la Asociación de Abogados de Buenos Aires

La ASOCIACION DE ABOGADOS DE BUENOS AIRES no puede ignorar el llamamiento dirigido a todos los sectores de la vida nacional efectuado por cinco partidos políticos integrantes de la “multipartidaria” con el objeto de elaborar en conjunto, un proyecto nacional y trazar una estrategia global.

### Y CONSIDERANDO:

1o.) Que el inmediato retorno al Estado de Derecho mediante la plena vigencia de la Constitución Nacional y la remoción de todas las restricciones que afectan el libre ejercicio de los derechos humanos y de las garantías constitucionales constituye un reclamo invariable y permanente de esta Asociación:

2o.) Que tanto la supremacía constitucional como el imperio de la ley y el Estado de derecho forman una parte esencial de nuestro sistema de creencias como abogados que hemos asumido el noble ejercicio de la defensa de la vida, la libertad, la propiedad y la justicia de las personas. Nuestra fe en el Derecho, pese a las frustraciones y vicisitudes de la realidad nacional y el cansancio físico y moral que producen las condiciones en que nos vemos obligados a cumplir nuestra profesión en los Tribunales, permanece incólume;

3o.) Que somos conscientes de que un proceso gradual

de deraimiento de la conciencia jurídica y de decadencia política han penetrado hasta lo más profundo de la vida institucional del país. De este modo hemos dejado de vivir bajo el imperio de la ley, no existe el Estado de Derecho y la Constitución es reiteradamente violada y escarneada, careciendo de supremacía en el llamado "ordenamiento legal" vigente;

4o.) Que se nos impone la simple normatividad del hecho para la que es válido todo lo que el poder realiza. Doctrina ésta del hecho consumado que confiere validez a los actos del Estado, no por su origen y justicia sino por la fuerza que los sustenta;

5o.) Que en nuestra realidad, el derecho se encuentra subordinado al poder que autocráticamente decide. Así, degradando los principios de legitimidad y legalidad y las formulaciones racionales sobre el imperio de la ley y el Estado de Derecho, resulta en la práctica que es Derecho lo que se impone como tal, dando predominio a un valor formal: el orden. Ese valor formal agota la esencia del derecho. Hemos debido entender, a la fuerza, que el orden de la vida de relación no es regulado por la razón y la ciencia sino por la voluntad del poder. De este modo, en aras de la seguridad nos hemos visto sometidos a la positividad de normas jurídicas extrañas al sistema constitucional. Eso no es otra cosa que la justificación de lo real, de lo efectivo, de lo discrecional; y —lo que resulta más lamentable— de lo arbitrario;

6o.) Que ya no se distingue entre gobiernos de jure, de facto y usurpador. La cuestión de la juridicidad revolucionaria se ha convertido en pieza de museo. No hemos podido impedir la justificación del poder por su función y que, gradualmente, las disposiciones de los gobiernos de facto fueran asimiladas a leyes sin distinción posible entre las unas y las otras, como tampoco pudimos impedir que a partir de 1966, los golpes de estado dejaran de ser un problema de gobierno para pasar a ser un problema de soberanía. Dejó de tener importancia la distinción entre eficacia real y obligatoriedad de la norma y se convirtió en anacronismo la acuciante pregunta acerca del fundamento material del orden jurídico, como si no tuviéramos el deber ético de averiguar el por qué sino el cómo, impedidos, por la doctrina de la fuerza a considerar existente las normas jurídicas allí donde —de hecho— ejerce el dominio;

7o.) Que en los últimos cincuenta años, la doctrina de los gobiernos de facto demuestra una grave distorsión de la conciencia jurídica. La sana doctrina, la que hubiera defendido y preservado, en buena medida, el orden constitucional —limitando temporal y materialmente— los actos de los gobiernos de facto, negándoles el derecho a crear impuestos y establecer penas, ha sido definitivamente abandonada. Está muerta y sepultada. En su lugar florece, como un dato de la realidad, la asimilación de los gobiernos de facto a los gobiernos de jure con más el

## RESUMEN DEL ENCUENTRO DE DELEGACIONES

Con la presencia de representantes de las Delegaciones de APDH en La Plata, Córdoba, Alto Valle y Neuquén, Zona Oeste de la Pcia. de Buenos Aires, y de las Juntas Promotoras de Resistencia, Santa Fé, Posadas y General Roca (Río Negro) y miembros de la Mesa Ejecutiva Central y Comisión de Relaciones, se realizó el Encuentro de Delegaciones el 18-9-81.

Se efectuó bajo la Presidencia del Sr. Eduardo Pimentel, quien tuvo conceptuosos elogios para los delegados presentes a quienes dió la bienvenida, exhortándolos a perseverar en su cometido, destacando la importancia de continuar enarbolando las banderas de la defensa de los derechos humanos y alentar, especialmente a la joven generación a constituir los Seminarios Juveniles, como un medio apto para nuclear al más amplio espectro generacional, en procura de esos ideales.

A continuación, la Comisión de Relaciones analizó aspectos estatutarios, reglamentarios y operativos, que hacen a la mejor marcha de las Delegaciones, así como a la constitución de nuevas. En este sentido se expresó la conveniencia de difundir con amplitud, en cada zona de influencia, toda expresión pública emanada de APDH Central. En cuanto a la comunicación de hechos locales, de interés para su difusión nacional, propuso que los mismos se hagan conocer a APDH-Central, en cada caso, con la mayor premura, para su eventual inclusión en el Noticiero Mensual.

Del análisis de las normas pertinentes, quedó clarificada la necesidad de reservar para APDH-Central, la formulación de las declaraciones públicas y propuestas de carácter general y de interés nacional, así como la facultad de las Delegaciones para expedirse en cuestiones locales de carácter impostergable; como serían eventuales actos violatorios de los Derechos Humanos en todos sus aspectos, ya sea en el plano político, educativo, cultural, gremial y en particular secuestros, detenciones arbitrarias, etc.

Se enumeraron los Seminarios y Comisiones que actúan en APDH-Central, concluyendo que su estructura puede tomarse como base, para instrumentar en las Delegaciones, apuntando a integrar con el mayor pluralismo posible, a personas y sectores, con vistas a bregar por la difusión y respeto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y a su aporte para la defensa de los mismos.

El análisis, planteo y soluciones factibles de problemas objetivos, como son las libertades individuales, culturales, etc. y los derechos básicos (Educación, Trabajo, Vivienda, Salud, etc.); debatidos en el marco de comisiones

o seminarios de estudio, con participación de las fuerzas vivas locales, constituirán una tarea orgánica que garantiza vitalidad y continuidad a cada Delegación.

Se destacó la importancia de que participe la juventud formando los seminarios juveniles. Ejemplo de sus actividades tanto en el orden nacional como local son elocuentes en cuanto a las posibilidades que abre ese seminario para el acercamiento de la juventud a la APDH. Se caracterizó la idea de bregar por un pleno Estado de Derecho para nuestro país, con levantamiento del Estado de Sitio y total vigencia de la Constitución Nacional, como suficientemente abarcadora para interesar a personas e instituciones representativas de la mayor amplitud en cada lugar.

## NUEVAS DELEGACIONES

Se recordó que, para constituir las, sólo se pide a sus adherentes o simpatizantes (promotores), que expresen vocación para trabajar por la Defensa y Respeto de los derechos humanos; debiendo formalizarse mediante acta constitutiva ajustada a los Estatutos y Reglamentos de APDH-Central, suscripta por los interesados y por un representante de la Mesa Ejecutiva de la APDH.

## DELEGACION ALTO VALLE Y NEUQUEN

La Delegación mantiene desde su constitución, una estructura abierta. Su reunión semanal es de tipo asamblea. Participan en ella, sin exclusión, adherentes, familiares de desaparecidos o detenidos que se encuentran de paso por el Valle, y personas que desean plantear problemas o iniciativas referidas a los derechos humanos. Del 29 de abril al 3 de mayo de 1981, se concretó la visita del Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, la que fue organizada activamente por la Delegación, que produjo movilizaciones en las que participaron unas 2.000 personas. Se impulsó una solicitada de bienvenida, firmada por simpatizantes de ambas provincias. Se logró amplia cobertura periodística en el diario "Río Negro"; y en la T.V. y radios locales. El 30-4-81, a las 20 hs. se realizó una marcha silenciosa hasta el Monumento a la Madre, con un cartel reclamando por la situación de los detenidos-desaparecidos.

Mensualmente, miembros de la Delegación concurren a la manifestación silenciosa que convocan Familiares de Gral. Roca, en adhesión a Madres de Plaza de Mayo.

Se publicó una solicitada en el diario "Río Negro" (con el mismo texto que la publicada en "Clarín").

Se oficiaron misas especiales. El día 28-4 se realizó una concentración silenciosa ante la Casa de Gobierno local, y se pidió por parte de la Delegación una audiencia con el Gobernador. Posteriormente concurrieron hasta la agencia del diario local para informar del resultado negativo del pedido de audiencia.

Se entrevistaron con dirigentes de la Multipartidaria de Río Negro, para solicitarles incluyan el tema de las violaciones a los derechos humanos, la liberación de los detenidos gremiales y políticos, y el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

Se publicó una solicitada destacando la importancia de que la Multipartidaria haya asumido como propios esos reclamos.

Se realizaron entrevistas con los dirigentes neuquinos, a los mismos fines, para cuando se reúna la Multipartidaria de esa Provincia.

Se envió una nota al Ministro Burundarena, durante su visita a la zona, solicitándole audiencia para ampliar y documentar las denuncias formuladas en la nota, pero no fue acordada. El documento fue publicado casi in extenso por el diario "Río Negro".

Se envió carta-documento al Gobernador Trimarco solicitando audiencia, en reiteración de anteriores pedidos.

Se solicitó audiencia al Comandante de la VI Brigada de Montaña, para documentar violaciones a los derechos humanos. La audiencia no fue concedida.

Se dio un Comunicado de Prensa, durante la visita de despedida del Ministro Harguindeguy a Neuquén, por haber dejado sin respuesta reiterados reclamos sobre esclarecimiento de detenidos-desaparecidos y liberación de presos políticos y gremiales.

Se distribuyeron en toda la zona de influencia, materiales impresos de la APDH (400 ejemplares de Noticiero y otras publicaciones).

Se hicieron colectas para solicitadas, material impreso de la Delegación, viajes a plenarios, apoyo a familiares de detenidos, etc.

Se constituyó el Seminario Juvenil, con la creación de 3 comisiones: 1) Laborales; 2) Docentes; 3) Universitarios. La Comisión de Docentes organizó la conferencia dictada por el Prof. Alfredo Bravo sobre: "Identidad Cultural, espíritu crítico y derechos humanos".

### DELEGACION CHACO (JUNTA PROMOTORA)

Se halla en plena formación con un amplio espectro político, cultural, religioso y filosófico. Han realizado viajes a Posadas con el objeto de ayudar a la formación de una delegación en esa ciudad. Iniciaron contactos con distintas localidades de la provincia y con la CGT de Corrientes. La reunión constitutiva de la Junta Promotora, contó con la asistencia de 50 personalidades representativas de la localidad, labrando un acta con la firma de todos los presentes.

En estos momentos se abocan a estudiar problemas locales sobre salud y educación, con el objeto de emitir declaraciones que denuncien la situación por la que atraviesa esa provincia en relación a esas dos cuestiones tan fundamentales. Familiares de detenidos les han hecho llegar su satisfacción por la constitución de la delegación.

Invitado por esta Junta Promotora, el Sr. Eduardo Pimentel visitó la ciudad de Resistencia. Pronunció una conferencia en el teatro Obrero sobre el tema: "Familia, Vivienda y los Derechos Humanos", con la asistencia de más de 50 personas.

Durante su estadía visitó al Obispo Monseñor Marozzi. Fue recibido por el plenario de la Convocatoria local. Participó de una cena a la que asistieron personalidades políticas. Se reunió con los miembros de la Junta Promotora para tratar la futura constitución de la Delegación. Visitó también la ciudad de Corrientes para conversar con personalidades políticas sobre la actividad de la APDH. La Junta Promotora, en un comunicado de prensa, agradeció la presencia del Sr. Pimentel y a las personalidades que lo recibieron, y lamentó la falta de información en los medios locales sobre las actividades y las ideas vertidas por el Sr. Pimentel en su conferencia.

### DELEGACION DE GRAL. ROCA-RIO NEGRO (JUNTA PROMOTORA)

La comisión provisoria, comenzó sus tareas en diciembre de 1980, a partir de la visita efectuada por los Obispos, Monseñor de Nevares y Monseñor Hesayne, con una reunión informativa y debate en salón del Colegio Domingo Savio, organizada por la Delegación Alto Valle y Neuquén, con la concurrencia de 250 personas. En el mes de abril (29-4-81) se publicó una solicitada de bienvenida a Pérez Esquivel en el diario "Río Negro"; y luego otra solicitada con 350 firmas, solicitando la aparición con vida de los desaparecidos, libertad a todos los

presos políticos y gremiales y el cese de las persecuciones. El 25 de Mayo se organizó una misa con Monseñor Glaquinta, en la Semana del Desaparecido.

Se dio ayuda económica a familiares; recolectan fondos y distribuyen material informativo. La Junta Promotora se reúne quincenalmente y desea tener contactos permanentes con APDH de Buenos Aires.

### DELEGACION DE CORDOBA

Después de haber recibido varias visitas de miembros de la Mesa Ejecutiva y haber visitado personas de diversos sectores, la delegación ha comenzado a ocuparse en tareas concretas, tratando de integrar un amplio espectro político-social.

Se iniciaron contactos con localidades del interior (S. Francisco y Río IV). Realizan una actividad específica con la colaboración de psicólogos y especialistas, realizando cursos para niños de padres desaparecidos. Se difunde profusamente el material informativo que reciben de la APDH-Central. Han contactado numerosas personalidades del quehacer político, cultural, religioso y gremial interesándolos en la labor de la APDH. Diversas personalidades han comprometido su colaboración.

### DELEGACION DE SANTA FE

Recién comienza a desarrollar su labor para constituirse en delegación. A ese efecto se han reunido personas de distintos sectores políticos, religiosos y entidades socio-culturales.

Después del encuentro y con la participación de la Sra. Susana Pérez Gallart, Vice-presidenta de la APDH, quedó constituida definitivamente la delegación de esa ciudad, comprometiéndose a realizar un plan de trabajo para el futuro.

### DELEGACION DE ZONA OESTE DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

Durante lo que va del año 1981, la actividad se ha visto reflejada en la permanente presencia en la prensa local a través de comunicados, donde han manifestado (incluso con volantes) su solidaridad con los trabajadores de la Zona Oeste por cierre de fábricas y despidos que los afectan. También repudiaron el atentado contra el Papa, se llevó el saludo y adhesión al Obispado de Morón. Se llevó el pésame al Partido Radical por la muerte del Dr. Ricardo Balbín.

Saludaron la constitución de la Multipartidaria de Morón levantando consignas sobre el Estado de Derecho, levantamiento del Estado de Sitio, etc. En todo lo posible se desea mantener el contacto con organizaciones sociales y políticas de la zona.

El prestigio de la APDH, ha crecido y hoy es una realidad en la zona oeste. En Morón, la APDH, ha tenido una

participación activa en la mesa redonda o convocatoria del COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON, donde el tema fue: "Situación Económica y Social del País y su incidencia en el ámbito local". Estuvieron presentes varias expresiones políticas, otros colegios profesionales, CGT e instituciones de bien público.

La participación de la APDH fue un aporte a la búsqueda de la salida democrática y a la pacificación, al denunciar la situación de los detenidos sin proceso y reiterar la necesidad de esclarecer el problema de los detenidos-desaparecidos. Los diarios reprodujeron el acontecimiento. Actualmente les preocupa poder realizar un seminario cultural. Ya han dado algunos pasos para promover ese seminario, han dejado constituido un grupo en la localidad de Moreno.

El Dr. Luis E. Sállico, secretario de la Delegación Oeste, con motivo de su intervención personal en la convocatoria del Colegio de Abogados, ha sido reiteradamente amenazado por teléfono, y en días posteriores por la presencia de gente en actitud intimidatoria en las proximidades del estudio y domicilio.

El Colegio de Abogados de Morón aprobó una declaración de solidaridad y de denuncia sobre este hecho. Múltiples fueron las adhesiones de clientes, vecinos y colegas.

Actualmente, en la zona, han puesto a circular entre los abogados el petitorio de la APDH, sobre la libertad del ejercicio profesional.

Funciona un seminario juvenil que ha tomado contactos con jóvenes de distintos sectores y piensan realizar un seminario en fecha próxima.

## DELEGACION DE LA PLATA

La Delegación de La Plata fue reconocida el día 8 de julio de 1981. Buena parte del tiempo anterior fue dedicado a preparar la asamblea y reuniones para estar en condiciones para ello.

Quedó formado un Secretariado integrado por 5 personas. Se han constituido tres comisiones: Vigencia, Relaciones y Finanzas.

Se ha hecho circular entre los profesionales el Documento para ser presentado a la FACA y Asociaciones de Abogados emitido por la APDH-Central. Se realizó una reunión general para mantener el contacto con los adherentes y amigos, de esta asamblea surgió la iniciativa de promover en La Plata un homenaje a la memoria de la prestigiosa profesora Delia Etcheverry, en el día del Maestro.

Para ello se constituyó una Comisión especial de Homenaje, integrada en su mayoría por adherentes a la Asamblea. Se recogieron adhesiones de importantes personalidades de la educación y la cultura, y este homenaje contó con la adhesión además de 15 organizaciones de D.H. y de Educadores.

El acto se realizó el 11 de setiembre, con notable éxito en el salón UPAK totalmente colmado, el cual se hizo con profundo respeto y fervor, distintos oradores exaltaron la figura de Delia Etcheverry como docente, defensora de los D.H., y pacifista.

Una vez escuchado los informes de las Delegaciones y Juntas Promotoras presentes, la presidencia pasó a resumir el resultado del Encuentro, para proceder a una evaluación del contenido y recibir propuestas.

El encuentro fue cerrado por palabras pronunciadas por la Sra. Pérez Gallart, Vice-presidenta de la APDH, la que sugirió intensificar el trabajo y ampliar las delegaciones sobre la base de los objetivos que tiene trazados la APDH, desde su fundación, y señaló la necesidad de tomar todos los aspectos que figuran en la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas. Felicitó a las delegaciones por su actividad desplegada hasta ese momento.

singular y novedoso reconocimiento de que detentan el poder constituyente. Es decir, que según esta doctrina, quien se apodere del gobierno contando con la fuerza suficiente podrá hacer lo que le plazca sin limitación material o temporal alguna;

8o.) Que los abogados, pese a ese cúmulo de circunstancias negativas, no hemos traicionado nuestra fe en el Derecho y en la libertad.

Hemos vivido la angustia de la libertad y el drama de vernos obligados a comenzar de nuevo la búsqueda de un orden justo, libre, y racional;

9o.) Que hemos vivido años de dramatismo sin par. Las Fuerzas Armadas tomaron el gobierno en una situación límite. Ahora, por problemas que sufre el país en el orden económico y por falta de una política global adecuada a aquello que se dio en llamar "*vacío de poder*" nos está dando la sensación de un "*poder de vacío*". Y lo más peligroso que le puede pasar a la comunidad es la falta de consenso por ese desajuste que hay con la realidad nacional cargada de apatía y amargura han dejado de ser válidas la violencia y la demagogia como métodos de gobierno, tanto como la soberbia de los poderosos.

10o.) En el cuadro que se plantea y como su resultado se ha producido la crisis económica que nos aflige, con la caída de la rentabilidad de las empresas nacionales, la falencia de la producción primaria, la caída del salario real, la desocupación, la debilidad del poder adquisitivo, el empequeñecimiento del mercado consumidor, el cierre de industrias, los niveles de endeudamiento, la especulación financiera, la caída de las reservas, la elevación de la deuda pública, el retroceso del ingreso nacional, como efectos y síntomas de un cuerpo afiebrado. La federalización de las áreas educativas, energéticas y sanitarias, no son otra cosa que una manera de ocultar el déficit y la destrucción de valiosas herramientas económicas.

Por lo tanto, LA ASOCIACION DE ABOGADOS DE BUENOS AIRES, DECLARA:

1o.) Que todo proyecto tendiente a la recuperación moral, espiritual y material de la Nación reclama como condición ineludible para su éxito la vigencia plena e inmediata de la Constitución Nacional y el imperio de la ley como bases para la existencia del Estado de Derecho.

2o.) Que como paso previo, debe cesar el estado de sitio sin demora alguna en razón de haber desaparecido las causas que —durante más de seis años— le sirvieron de fundamento. Ello se corresponde con el estado de conciencia de la abogacía argentina que reclama la vigencia del debido proceso legal, el sometimiento de todo habitante a los jueces de la Constitución, la aceleración de los procesos originados en leyes de emergencia, el tratamien-

to apropiado a todo detenido y el deber de dar adecuada respuesta a los casos de personas desaparecidas.

3o.) Que la razón de Estado, cualesquiera sean los nombres con que se la designe, no justifica el ejercicio de un solo acto ilegítimo. Sin justicia, ni seguridad jurídica, ninguna sociedad es una verdadera comunidad de hombres libres. No se puede, sin grave detrimento al prestigio de la Nación, seguir alimentando la imagen según la cual prescindimos de todo lo que ha creado la cultura para defender la dignidad y libertad del hombre. Esto convierte en prioritario todo lo referente a la situación de los detenidos sin proceso.

4o.) Que los problemas económicos, la crisis moral, la apatía, la desconfianza, la pérdida de prestigio y poder de decisión en el campo internacional, la destrucción de la cultura y la emigración de cerebros, la lucha descarnada de los intereses sectoriales, no podrán ser resueltos con propuestas "gradualistas" o que encubran compromisos para mantener un "statu-quo" que sólo aparente una marcha hacia la legalidad. Unicamente, con el inmediato retorno en plenitud al Estado de Derecho en base a las pautas señaladas en los puntos precedentes, se logrará la superación de estos y otros males que aquejan a la República.

5o.) Que, en tal sentido, si bien a la Asociación de Abogados de Buenos Aires —por su propio carácter—, no le corresponde emitir una respuesta política sino institucional, sin entrar a juzgar intenciones ni protagonistas, coincide con toda iniciativa que, apoyándose en los principios enunciados en esta declaración y en los sustentados invariablemente desde su fundación, conduzcan al restablecimiento inmediato, auténtico y leal del Estado de Derecho, tal como ha sido precedentemente caracterizado, con el retorno a la vigencia plena de la Constitución Nacional y a las garantías que ella establece.

("BOLETIN", Asoc. Abog. Bs.As., Agosto de 1981)

## ASI OPINABA UN MAESTRO

El Derecho es condición ineludible para la vida social y en cualquier situación política, por irregular que sea, es necesario que la sociedad toda —gobernantes y gobernados— se halle sometida a un ordenamiento jurídico que, por ser normativo y general, excluya la arbitrariedad como aspira a lograrlo el constitucionalismo.

El Estado de Derecho es ya una conquista de la cultura humana, y es indispensable asegurar su existencia para la sociedad contemporánea, aun en los momentos en que la revolución o la revuelta introducen el desorden, propicio al despotismo o a la anarquía.

Carlos Sanchez Viamonte (1946)

("BOLETIN", Asoc. Abog. Bs.As., Agosto de 1981)

Código Penal a raíz del editorial publicado en ese diario en el mes de agosto ppdo.

... "De la atenta lectura del editorial no surge de su contexto intención injuriosa o difamatoria alguna hacia la policía bonaerense; simplemente expone un análisis crítico que es atributo insoslayable del ejercicio periodístico.

"ADEPA, señala su preocupación por la reiteración de hechos semejantes que pretenden ubicar a determinadas instituciones públicas al margen de todo análisis crítico, agravado en este caso por la circunstancia de que el editorial de referencia glosa situaciones y cometidos que han tomado estado público".

"Debe advertirse que carente la ciudadanía de sus órganos naturales de representación, corresponde a la prensa la suprema misión de informarla y ejercer el derecho de crítica tendiente a defender los derechos y valores de la comunidad.

"Y siendo ello así, configura un atentado a la libertad de pensamiento las actitudes intimidatorias como la adoptada por la policía de la provincia de Buenos Aires contra "El Argentino" de Chascomús".

("LA PRENSA", 22.10.81)

## LIBERTAD DE EXPRESION

### CENSURA CINEMATOGRAFICA

...Si el vago rigor de la censura local priva al público de productos extranjeros de trascendencia, para el cine argentino llega al paroxismo castrador. Los artistas nacionales no pueden aspirar en este momento a testimoniar conflictos adultos y mucho menos a una visión crítica de la realidad. La asepsia se hace total y las películas argentinas deben proyectar un irreal país estable, armónico, libre y feliz. Esta prefabricada inautenticidad aleja al espectador del cine que debería ser su natural receptáculo. Si esto es industrialmente destructivo, al descolocar lo nuestro en la competición con lo de afuera, configura por añadidura una ofensiva antinacional de más largo alcance.

...El lamentable lastre de la censura cinematográfica viene de antes del Proceso de Reorganización Nacional instaurado en 1976, pero las pautas que éste aventuró en la materia lo extremaron hasta un callejón sin salida. No especificaron nada en particular y, acaso, procuraron el efecto de la intimidación. Sobre todo, hasta límites no mensurables, dejaron todo librado al misterioso prisma personal de funcionarios que al impulso represivo tienden a sumar una aldeana actitud paternalista.

En ese paternalismo de inconstitucional censura previa entran los "sensatos consejos" que inducen a la autocensura de cortes preventivos antes que los filmes sean burocráticamente elevados a la consideración incierta. Se trataría así de no exacerbar el ánimo de los miembros que integran el organismo censor, cuya idoneidad en cine, arte, estética y psicología nunca se llega a conocer (ni la ley pareciera exigirla).

Aún bajo los síntomas de la relatividad y retroceso que

singularizan la vida cultural argentina en los últimos años, la censura cinematográfica sigue siendo lesiva al adulto raciocinio de la ciudadanía y a la tradición de libertad que suele invocarse en mensajes oficiales.

("CLARIN", 24.9.81)

## NO PUDIERON ORAR POR LOS DESAPARECIDOS Y PRESOS

Los familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas informaron ayer que el miércoles no pudieron rezar por aquéllos en la capilla ubicada en la plaza que ocupara el Hospital de Clínicas, debido a que no se ofició la misa habitual de las 19.30 y en cambio unos minutos antes se apagaron las luces del templo, que permaneció con las puertas cerradas.

La denuncia está contenida en un comunicado en el que se afirma que "un número de alrededor de 200 familiares, acompañados por estudiantes de las universidades a las que concurrían los afectados, permanecían en silencio y orden en la puerta aguardando la hora de la oración" que iba a estar destinada a pedir "la aparición con vida y la libertad de sus seres queridos".

Tras señalar que contra lo que ocurre cotidianamente las puertas de la capilla no se abrieron, los denunciantes informaron que "la oración se rezó en la puerta del templo" y que "ante la presencia de numerosos efectivos policiales" los concurrentes "dieron una vuelta alrededor de la capilla y luego se retiraron".

("CRONICA", 25.9.81)

## TELEVISION Y MORAL

En los últimos tiempos han tomado estado público las conclusiones de un estudio oficial acerca de los contenidos del popular género del teleteatro. Se objeta, en tal evaluación, la temática de nuestras seriales (las mal denominadas "novelas"), y se afirma que, en su mayoría, resultan "alentatorias" contra los "principios morales básicos" de la población.

...En realidad, la inmoralidad de nuestra televisión reside en otra parte. Está, por empezar, en la desinformación, en la falta de compromiso con la verdad, en el obsesivo afán por exhibir un país reluciente y aséptico que no guarda ninguna relación con la doliente Argentina de la crisis económica y política. Hay que buscarla, también, en el abusivo monopolio de su uso por parte del gobierno, que la ha puesto incansablemente al servicio de su ideología y de sus intereses momentáneos, sustrayéndola al más permanente valor de los derechos a la libertad informativa y a la pluralidad de ideas de sus ciudadanos.

Y si lo que se desea es proteger, especialmente, la formación de los niños y de los jóvenes, ¿puede haber algo más profundamente inmoral que el abismo abierto entre el mundo de evasión y consumo que brinda la pantalla y las humildes posibilidades que proporciona el mundo real? ¿Puede haber algo más negativo, para la ética colectiva, que la reiterada contradicción entre las palabras que se pronuncian ante las cámaras —por funcionarios, periodistas, "showmen"— y la verdad que se confiesa en priva-

do? Allí tendrán que indagar futuros investigadores, no en los tibios excesos del teleteatro.

("CLARIN", 9.10.81)

## PROTESTA EN LA PAMPA POR LA DETENCION DE 3 MILITANTES DE LA UCR

...Los representantes de los seis partidos que componen la multipartidaria emitieron una declaración referida al procedimiento efectuado por fuerzas de seguridad de la subzona 14 el miércoles pasado, en el que se detuvo a tres integrantes de la juventud radical y se los puso a disposición del juzgado federal por presunta violación a la ley que reprime la actividad política.

("LA PRENSA", 11.10.81)

## PROHIBEN ASADO DEL PERONISMO: DICEN QUE TIENE "OLOR" POLITICO

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 11 (De nuestro corresponsal).— El Jefe de Policía de Río Negro, teniente coronel Fernando Marcelo Zarraga, no autorizó la realización de un asado organizado por dirigentes peronistas, debido a que "de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, está prohibido todo acto político con connotaciones proselitistas".

("CRONICA", 12.10.81)

## LOS FOLKLORISTAS SE UNEN EN POS DE GRANDES OBJETIVOS

Apenas transcurrido poco menos de dos meses desde la formación del movimiento denominado "Defensa de la Cultura Nativa" (DECUNA) y sus propulsores tienen la satisfacción de poder comentar la repercusión que el mismo está teniendo en la mayoría de las personalidades vinculadas al folklóres, en todo el país, cosa que se hace evidente a través de las adhesiones recibidas.

La comisión directiva de DECUNA fue integrada por Luis Landriscina, Eduardo Falú, Ricardo Romero, Argentino Luna, Eduardo Márquez, las periodistas Marta Bruno y Blanca Remori y Juan Cruz Guillen por los representantes artísticos.

A la asamblea realizada con motivo de la formación concurrieron 200 folcloristas, que firmaron el documento de declaración de principios. Entre otros figuran, fundamentalmente, el estímulo y la protección de las diferentes manifestaciones folklóricas, la formación de las nuevas generaciones, la revalorización del talento creativo y de la dignidad profesional.

("CRONICA", 20.10.81)

## DERECHO AL TRABAJO

MAR DEL PLATA (De nuestra agencia).— Efectivos policiales, con carros de asalto y personal dotado de armas para la lucha antitumultos, consiguió romper una manifestación llevada a cabo por los choferes de más de medio millar de taxímetros. La meta era circundar la

manzana del Palacio Municipal hasta lograr el objetivo de solicitar, públicamente, la ordenanza que establezca la libre elección de paradas por parte de los choferes de autos taxímetro. La manifestación fue organizada por la denominada Coordinadora de Paradas Libres, uno de cuyos dirigentes manifestó al periodismo que *"el pedido está orientado a lograr un reparto más equitativo del trabajo frente a los tiempos duros que se están atravesando"*. La policía consiguió interrumpir el movimiento de vehículos de alquiler, no obstante lo cual se logró la intención de despertar la atención pública, pero se supo más tarde que cuatro taxistas de la Coordinadora habían sido detenidos.

("LA RAZON", 24.9.81)

La seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) informó sobre nuevas suspensiones de personal dispuestas por empresas de la zona Sur del Gran Buenos Aires, que afectan a cuatrocientos trabajadores, y el cierre de otra fábrica, que dejó en la calle a quince obreros.

Ferino Hermanos aplicó siete días de suspensión a los 180 operarios que ocupa en sus tres plantas de Lanús, sin conceder compensación alguna por los salarios que se pierden.

...En el caso de Fas Pepa, de Lomas de Zamora, 190 obreros soportan suspensiones reiteradas desde junio pasado.

Choconet y Muracioe, de Valentín Alsina, suspendió a sus 15 obreros por 65 días, y no se descarta que cierre.

La que sí cerró su planta fue Fundacer, de Avellaneda, tras un prolongado período en el que venía suspendiendo a sus quince obreros.

("DIARIO POPULAR", 24.9.81)

La empresa Ford Motor Argentina anunció hoy oficialmente la puesta en marcha de un programa de suspensiones a su personal que comenzará el próximo 28 del mes en curso abonando a los afectados *"una compensación excepcional"* fijada en *"el 50 por ciento de los ingresos totales"*.

Dicho programa contempla un período de suspensión de tres semanas a partir de esa fecha, el cual luego proseguirá con medidas del mismo carácter durante el mes de noviembre.

La empresa, en un comunicado dado a publicidad aquí y dirigido a su personal, señaló que recurrió a esta medida para evitar despidos.

("CRONICA", 25.9.81)

La Editorial Crea —que publica las revistas "Siete Días", "Radiolandia 2000", "Goles", entre otras— despidió a doce trabajadores de su sección fotografía.

("DIARIO POPULAR", 28.9.81)

Hoy tendrá lugar una reunión clave en la que se analizará la conflictiva situación creada con la decisión de la Fábrica Argentina de Engranajes (FAE) de cerrar su esta-

blecimiento de Wilde, fuente de trabajo de 360 operarios.

("DIARIO POPULAR", 28.9.81)

Comenzaron a cumplir ayer, los 8.000 trabajadores ocupados en la planta automotriz que la empresa Ford Motors Argentina posee en la localidad bonaerense de General Pacheco, una suspensión de tres semanas, en cuyo transcurso percibirán el 50 por ciento de los haberes salariales correspondientes, señaló un comunicado sindical.

### Cesantías

El Movimiento Nacional de Unidad Automotriz "Lista Verde" denunció en un comunicado que la empresa capitalina Aguirre Mastro y Cía. ha despedido a 60 trabajadores *"que se suman a la larga lista de desocupados que sufre nuestra industria"*.

### Textiles y metalúrgicos

El personal de la empresa textil Sudamtex recurrió al arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, para que intervenga en procura de la preservación de la fuente de trabajo, mientras que los trabajadores y empleados de la metalúrgica Cecelec S.A.I.C. denunciaron que *"la empresa prevé declarar la quiebra de un momento a otro"*, señalaron fuentes sindicales.

...Sudamtex resolvió reducir la semana laboral en su planta ubicada en Chacarita, que ocupa a unos 1.300 empleados, y *"cerrar prácticamente"* el establecimiento que se encuentra en Azul, provincia de Buenos Aires, que da trabajo a 200 personas.

("CLARIN", 29.9.81)

Nueve establecimientos ubicados en el área de la seccional bonaerense de Luján de la Unión Obrera Metalúrgica están afectados por casos de suspensiones, reducciones de la duración de la semana laboral o atrasos en el pago de los sueldos, según lo informó esa organización sindical.

El informe, que lleva la firma del secretario general Eduardo Bustos, señala que la fábrica Burco SA *"desde el mes de junio está suspendiendo al 45 por ciento del personal, o sea 80 operarios aproximadamente"* y que *"además redujo la jornada diaria de 9 a 6 horas, de lunes a viernes"*.

Agrega que Ital Veneta SA *"adeuda a todo su personal el sueldo anual complementario correspondiente al primer semestre del año en curso"* y que los 80 operarios afectados por esa situación han sido suspendidos a partir del 1.º de julio, y continúan en esa condición.

Cita luego los casos de Aviosol SA que suspende a su personal los jueves y viernes de cada semana, e Inafor SA, donde la suspensión llega a 3 días de la semana.

La información sindical alude a la situación existente en Metal Madera SA, que *"adeuda a su personal obrero la primera quincena de setiembre"* y a la de Spósito y Ramos, cuyos operarios trabajan de lunes a jueves.

Por último se refiere a Ioma SA donde los obreros traba-

jan de lunes a miércoles; La Flor SA, que adeuda la primera quincena de setiembre, y Función Ruta, que debe la segunda quincena de agosto y la primera del corriente mes.

### En Santa Fé

...En un comunicado difundido al término de una reunión realizada hoy, la UOM señaló que la firma "Sideral" adeuda a su personal haberes a partir de la segunda quincena de agosto, situación esta que fue denunciada oportunamente ante las autoridades del Ministerio de Trabajo "sin respuesta".

Asimismo, expresó que los obreros de la empresa metalúrgica "Santo Tomé" intimaron a la patronal al pago de los jornales adeudados e iniciaron una acción judicial, a los propietarios de la firma.

Por otra parte, la UOM reclamó del gobierno provincial "una definición sobre las gestiones para reincorporar a 33 obreros despedidos por la empresa 'La Gallareta' de la localidad homónima" o bien que se dispongan "las indemnizaciones que corresponden por ley".

("CRONICA", 29.9.81)

Sevel dejó cesantes a cien trabajadores de su planta de Berazategui y extendería la medida a otros quinientos, antes del 1 de octubre, según anunció la delegación Quilmes del Sindicato de Mecánicos (SMATA).

El sindicato informó que en esa fábrica, donde se producen los autos Peugeot, la reducción de personal se concretó por medio de "despidos o renunciaciones impuestas" y que el resto del personal —1.900 obreros— sería suspendido del 12 al 23 de octubre, con posibilidades de que la medida se extienda una semana más.

Con las sucesivas tandas de despidos producidas en los últimos meses, el personal fue reducido de 3.300 a 1.900 trabajadores, y sería intención de la empresa llegar a fin de año con un plantel de 500 operarios.

...Estos despidos se suman a los 60 trabajadores del comedor de fábrica, que desde el lunes próximo será atendido por un concesionario, y unos 70 empleados del depósito de repuestos ubicado frente a la planta, debido a que la firma ya no fabricará piezas de reposición.

("DIARIO POPULAR", 25.9.81)

La comisión interna de Mercedes Benz informó que este fin de semana esa empresa podría despedir a 150 empleados, tanto de su planta de González Catán como de sus oficinas centrales.

La comisión confirmó que incluyendo los 158 obreros y empleados despedidos esta semana, las cesantías, en lo que va del año superan las 1.100.

("DIARIO POPULAR", 1.10.81)

NEUQUEN.- El ex secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) José Rodríguez afirmó que la situación de la industria automotriz en la Argentina es "catastrófica", y aseguró

que "en la faz industrial, o sea en fábricas terminales, tenemos el 70 por ciento de gente parada".

("DIARIO POPULAR", 1.10.81)

En Capital Federal y Gran Buenos Aires, sólo en agosto y setiembre, y sin contar los casi dos mil trabajadores despedidos por las fábricas de automóviles, 1.264 mecánicos quedaron cesantes en talleres, concesionarias, estaciones de servicio y otras empresas de la industria automotriz, mientras 1.025 más soportaron suspensiones de quince días, término medio.

La información surge de datos recopilados por el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).

El hecho más importante en este panorama lo constituyó el cierre de la Fábrica Argentina de Engranajes, que dejó sin empleo a 350 trabajadores.

Dentro del rubro autopartes, donde los despidos fueron 462, también los hubo en Dunlit (56), Eximia (27), Industria del Automotor (12), Borgward (12) e I.M.O. (5).

En cuanto a las estaciones de servicio del Automóvil Club Argentino, cuyo personal está afiliado a SMATA, hubo en el bimestre 605 despidos.

Por zonas, se produjeron 193 en Capital Federal, 140 en La Plata, 72 en San Justo, 69 en Avellaneda, 55 en Morón, 33 en Quilmes, 19 en San Martín y 14 en San Isidro.

("DIARIO POPULAR", 4.10.81)

...La Papelera Interfelco —donde trabajan 120 personas— ubicada en Coronel Sayos 2624, de Lanús Oeste, decidió provocar un lock-out alegando "no tener plata" —según relatan los operarios— y adeudando alrededor de seis quincenas al personal.

... "Nos deben casi seis quincenas, el aguinaldo, salario familiar, los adicionales de ayuda escolar primaria y además —dicen los obreros— se niegan a otorgarnos algún anticipo de la deuda".

("CRONICA", 5.10.81)

Una multitud estimada en más de 500.000 personas, se congregó ayer en Luján luego de la peregrinación de los jóvenes católicos.

"Vamos a hacer un ruego lleno de fe a nuestra Patrona, la Virgen de Luján, para que nos haga lograr, por la ayuda divina, cuanto antes una reactivación laboral general en el país, para que se aquieten tensiones y personas y hogares, y haga reaparecer la esperanza, el optimismo y el justo aprecio del trabajo en sus más diversas gamas del quehacer humano", expresó en su homilía de ayer monseñor Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, frente a la peregrinación de jóvenes católicos congregados frente a la basílica de Luján.

El purpurado destacó "el anhelo de todo el pueblo argentino de una solución pacífica y honorable del diferendo limítrofe con Chile", y puso de manifiesto su preocupa-

ción por el problema de la desocupación que afecta a "un crecido número de nuestros hermanos".

("CLARIN", 5.10.81)

**SANTA FE** (De nuestra agencia).— Las fábricas metalúrgicas Fiat Tractores, de Sauce Viejo, y Bahco Sudamericana, ubicada en esta capital, dispusieron suspensiones al personal y se encuentran virtualmente paralizadas, según informaron fuentes sindicales.

En el establecimiento de Fiat Tractores el 50 por ciento de los trabajadores que se desempeñan en las actividades productivas (unos 85 operarios) fueron suspendidos por cuarto mes consecutivo, situación que fue denunciada por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en un telegrama enviado al gobernador de la provincia, contralmirante Rodolfo Luccheta.

Por otra parte, en la empresa Bahco Sudamericana —dedicada a la fabricación de herramientas— no se realizarán actividades durante el mes de octubre, habiéndose acordado licencias y suspensiones, según cada caso particular, a los 430 empleados de la firma, agregaron los voceros sindicales.

#### Otros conflictos

Unos 150 trabajadores fueron despedidos por la firma Acindar (ex Gurmendi) como consecuencia de la paralización del tren de laminación, señalaron fuentes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Seccional Avellaneda.

Los mismos voceros gremiales, quienes indicaron que hasta el momento esa empresa cesanteó a 1.500 operarios debido a su fusión con Gurmendi, recordaron que han dejado de trabajar las plantas de "clavería, acería y laminación de hierro y alambre".

("CLARIN", 6.10.81)

La automotriz Peugeot dispuso un nuevo cese de tareas que afectará a 1.600 trabajadores de su planta de Berazategui, el que se prolongará por espacio de tres semanas, en cuyo transcurso podrían operarse unas 600 cesantías, según lo revelaron fuentes gremiales.

#### Más suspensiones

Fuentes gremiales revelaron también que la tapicería de automóviles Cifor, de Villa Adelina, adelantó vacaciones a sus 150 obreros desde el 28 de setiembre hasta el 12 del corriente. Cumplido ese plazo, los trabajadores serán suspendidos hasta el 26 de octubre, percibiendo durante los días de cese, solo el 30 por ciento de los salarios correspondientes.

("CRONICA", 9.10.81)

La empresa constructora Autopistas Urbanas despidió a 400 obreros y 50 empleados, tras paralizar sus actividades, y voceros del personal afectado temen que se produzcan más cesantías.

Se trata del consorcio formado por las firmas Huarte, de España, EACA, INDECO y COT-HEI, que construyó las autopistas 25 de Mayo y Perito Moreno, y que también tenía a su cargo la AU7-Avenida Lacarra.

Empleaba en total a 800 obreros y 200 empleados administrativos.

("DIARIO POPULAR", 10.10.81)

Los despidos masivos que están produciendo diversas empresas de transporte aéreo disminuyen en forma tal sus planteles que "pueden poner en peligro la delicada e insoslayable atención que necesitan los aviones en vuelo para su seguridad".

Así lo denunció el Consejo Directivo de la Unión Personal Aeronavegación de Entes Privados en una nota firmada por Dante Fanuele, secretario general, Ernesto Lores, de organización y Jorge Sansat, administrativo y en la que detallan que "las empresas Varig, Cruzeiro do Sul, Alitalia, Lineas Aéreas Paraguayas y Aeroperú están efectuando despidos masivos".

("DIARIO POPULAR", 10.10.81)

**LA PLATA, 13** (De nuestro corresponsal).— Operarios de la cerrada empresa textil "Petroquímica Sudamericana", anunciaron su intención de instalar frente a la sede de esa firma, en la localidad de Olmos, una olla popular para "paliar la difícil situación" de los trabajadores de la zona.

Los trabajadores se congregaron frente a la sede de la regional local del Ministerio de Trabajo luego de una audiencia que sus representantes mantuvieron con directivos de la "Petroquímica Sudamericana", firma que empleaba a 550 personas y que cesó sus actividades el 30 de setiembre último.

En la audiencia reclamaron el pago de haberes atrasados, vacaciones, aguinaldo y las indemnizaciones correspondientes por despido pues —alegaron— "se ha producido el vaciamiento de la empresa".

Uno de los dirigentes del sector obrero, presente en la audiencia del Ministerio de Trabajo, dijo que la empresa "funcionaba a pleno cuando cerró" y explicó que "el mismo día del cierre, muchos de nosotros trabajamos horas extras y luego cerraron sin mayores explicaciones".

("CRONICA", 14.10.81)

La fábrica automotriz Mercedes Benz, que suspendió hoy a 2.500 trabajadores hasta fin de mes, fue intimada por el Ministerio de Trabajo porque no aumentó los salarios de acuerdo con el porcentual del costo de vida, tal como se había comprometido en una audiencia realizada el pasado 14 de abril, denunciaron fuentes del sindicato mecánico.

("CLARIN", 14.10.81)

El número de personal sub empleado y desocupado representó en julio pasado el 13 por ciento de la población económicamente activa, es decir alrededor de 1.500.000 obreros, según un trabajo sobre la situación social elaborado por la Unión Industrial Argentina (UIA).

El informe, aprobado por 130 empresarios, expresa que junto al mayor desempleo se produjo una reducción del 20 por ciento del salario real en el sector fabril durante

los primeros siete meses del año.

("DIARIO POPULAR", 15.10.81)

De los 350 establecimientos industriales madereros instalados en la zona comprendida entre San Isidro y Campana, en un año cerraron cien, con la consiguiente cesantía de 600 obreros, y los 250 restantes afrontan dificultades del tal gravedad que, sin excepción, debieron aplicar suspensiones a los cinco mil trabajadores que emplean en conjunto, algunos de los cuales no tienen trabajo desde hace cuatro meses.

("DIARIO POPULAR", 15.10.81)

**SAN MIGUEL DE TUCUMAN.**— La Confederación General de Empleados y Obreros del Comercio solicitó del arzobispo de Tucumán, monseñor Blas Victorio Conrero, su mediación ante las autoridades competentes para que se cumpla la legislación laboral en esta provincia.

La entidad también señaló que este año se han registrado más de 2000 despidos en el comercio y que existe un incumplimiento generalizado de las normas laborales sobre jornada de trabajo; no se pagan horas extras; se obliga a firmar recibos de sueldo por cantidades superiores a las percibidas; generalizándose el trabajo "en negro", y existe el despido habitual de empleados con menos de tres meses de antigüedad para evitar su estabilidad.

#### Mensaje

**POSADAS.**— El obispo de Misiones, monseñor Jorge Kémerer, se manifestó preocupado por lo que calificó como "desarticulación de los hogares de la provincia" tras una visita pastoral que comprendió gran parte del territorio misionero.

Monseñor Kémerer en un mensaje publicado por el periódico "Domingo Misionero", que edita el Obispado, indicó que "en muchos lugares casi no hay hombres. El jefe de familia ha tenido que emigrar ya sea a Buenos Aires, ya sea a trabajar a Yacyretá o a la nueva fábrica celulósica de Alto Paraná (APSA) sobre el río del mismo nombre, en puerto Esperanza. Es lamentable porque se origina la desarticulación de los hogares; causándose así mismo problemas de índole moral en el seno de la familia. Además muchas veces lo que se gana lejos de la casa tampoco alcanza para mantener mínimas necesidades...", precisó.

("LA NACION", 17.10.81)

Mil cuatrocientos trabajadores de dos grandes fábricas papeleras de la ciudad bonaerense de Zárate están involucrados en un grave conflicto gremial que puede tener derivaciones de carácter preocupante.

...Las fábricas afectadas por el conflicto son las que posee Celulosa Argentina en dicha ciudad y la papelera Witcel. En la primera, el plantel está compuesto por 800 trabajadores, mientras que la segunda ocupa 600 obreros y empleados.

("CRONICA", 20.10.81)

Una delegación de supervisores metalúrgicos ocupados

por la empresa Fundiciones Santini, de Villa Martelli, concurrió a CRONICA para informar que dicha empresa quebró el jueves de la semana última, dejando a todo su personal (jefes, supervisores, técnicos, operarios, empleados) en la calle y sin cobrar un solo peso.

"Dicho jueves, la Justicia dispuso la calusury de la fábrica —enfaticaron— y quedamos todos sin empleo: 250 familias argentinas que ahora debemos afrontar el drama del hambre y la desocupación".

("CRONICA", 21.10.81)

El Sindicato de Mecánicos (SMATA), delegación Quilmes, informó que la empresa Sevel Argentina despidió a 200 trabajadores más, con la cual elevó a 3700 el número de cesantes desde junio pasado hasta la fecha en su planta de Berazategui, donde fabrica los autos de Peugeot.

De acuerdo con estas cifras, el total de operarios de Sevel Berazategui quedó reducido a 800. Recientemente, la comisión interna había anunciado el compromiso empresario de mantener un plantel de mil obreros, pero los telegramas siguieron despachándose.

("DIARIO POPULAR", 21.10.81)

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Seccional Avellaneda, denunció que unos 300 trabajadores pertenecientes a ocho establecimientos de la zona son afectados por suspensiones o bien por el incumplimiento en el pago de salarios.

("CLARIN", 22.10.81)

El Sindicato del Personal de Industrias Químicas de Pilar, que encabeza Pedro Trindade, denunció que la empresa Akapol, con planta fabril en Zelaya, procedió al despido de 42 trabajadores "abonándoseles el 50 por ciento de las indemnizaciones correspondientes, argumentando disminución de trabajo".

("CRONICA", 22.10.81)

...Afirma que existe un 60 por ciento de desocupación en la industria naval, que el dragado se otorga a empresas extranjeras con "tripulaciones de conveniencia" como filipinos y malayos, mientras miles de embarcados argentinos se encuentran sin trabajo, 80 por ciento de desocupación de los estibadores, 5.000 obreros marítimos sin empleo, vaciamiento de la marina mercante e inexistencia de seguridad social en el puerto.

("CRONICA", 22.10.81)

#### LA CAIDA DEL SALARIO

Un trabajo de la Universidad Argentina de la Empresa revela que el poder adquisitivo de los salarios industriales se redujo en el último año al punto de que la compra de artículos primarios absorbía antes 48,7 por ciento del salario de un obrero y ahora el 60 por ciento.

La compra de un kilogramo de pan, para un trabajador no calificado, le insumía el salario de treinta minutos de

trabajo en agosto de 1980 y de cincuenta y dos minutos en el mismo mes del corriente año, añade el trabajo de esa universidad.

Asimismo indica, tomando diferentes productos alimenticios, que un obrero hoy debe invertir mayor tiempo de trabajo para adquirir la misma cantidad del producto que consumía hace doce meses.

Por ejemplo: un kilogramo de asado le absorbía 83 minutos, mientras que ahora le insume 85; el tiempo necesario de trabajo para adquirir 400 gramos de fideos secos pasó de 18 a 34 minutos, para un kilogramo de azúcar de 34 a 51, para 500 gramos de yerba de 35 a 47, para 125 gramos de café de 33 a 40 y para un kilogramo de manzanas de 26 a 36 minutos.

El informe señala que un litro de leche era equivalente a 12 minutos de trabajo, mientras que hoy representa 19, una docena de huevos pasó de representar de 39 minutos de trabajo a 44, un litro de vino de 36 a 33, un litro de nafta de 11 a 17 y diez atados de cigarrillos de 327 a 473 minutos de trabajo.

Para el mismo obrero, comprar treinta diarios significó invertir 8 horas, 45 minutos en 1980 y 12 horas, 24 minutos en 1981.

(*"CLARIN"*, 28.9.81)

### IMPETRACION DE BOLATTI POR EL MOMENTO ECONOMICO

Rosario, Santa Fe (NA).— El arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, manifestó que está angustiado por "la creciente desocupación" y debido a que como secuela de ello "haya padres de familia que no pueden llevar el pan a la mesa de sus hogares" o "se vean en la imposibilidad de contar con el servicio tan elemental de luz eléctrica, porque al no poder abonar su costo, frecuentemente aumentado, se les retiran los contadores".

"Como no va a ser angustiante la situación —enfaticó— cuando hay desocupados en número alarmante y hay demasiados cuyo salario es insuficiente para lo más elemental de la vida".

(*"LA PRENSA"*, 9.10.81)

### OLLA POPULAR EN PARROQUIA DE BOSQUES

"Lo único que puedo hacer por ellos es darles algo de comida; pero trabajo es imposible que yo les consiga, para que ellos puedan vivir".

¿Quiénes son "ellos", a quiénes se refiere el padre Gino Gardenal, de la parroquia Nuestra Señora del Milagro, en Bosques, Florencio Varela? Se refiere a los 70 chicos de 2 a 13 años que en estos momentos se disponen a almorzar el único plato de fideos de la "olla popular" y también a sus padres, que no pueden alimentarlos —ni alimentarse—, por falta de trabajo. El padre Gino no les puede dar trabajo: él es párroco en la Iglesia de Hugo Wast y Naciones Unidas, no es ministro de Economía.

La situación es desesperante en este y otros tramos del cinturón no ecológico del Gran Buenos Aires contaminado de una peste sin virus ni microbios llamada desocupa-

ción, esa a la cual el Papa, en su reciente Encíclica "Labor Exercens", calificó de "verdadera calamidad social".

"En este lugar, nos dice el padre Gino, hay más de quince familias que ya no tienen nada, en situación desesperante. Como ejemplo, podemos ver a una señora que vive aquí a una cuadra".

(*"CRONICA"*, 12.10.81)

### OLLAS POPULARES EN QUILMES

MENDOZA. El obispo de Quilmes, monseñor Jorge Novak, aseguró aquí que en su diócesis "se ha comenzado a hacer la olla popular para los chicos", porque "es una imperiosa necesidad darle de comer a niños que prácticamente no comen".

Asimismo, el prelado se declaró "sorprendido por el hecho de que no hay medidas de emergencia mientras dure esta desocupación".

(*"DIARIO POPULAR"*, 21.10.81)

## LA VERDAD-LA PAZ

PANICO

LA CRUZADA

Por Sara Gallardo

(Para La Nación)

PARIS — "Señor Presidente R. Reagan (y L. Brezhnev): le creemos cuando afirma que no quiere la guerra. Usted quiere vivir, quiere que sus hijos vivan, quiere que los hijos de sus hijos tengan una tierra en la cual puedan vivir. Nosotros también. Un millón de dólares por minuto se gasta en el mundo para aumentar la producción de armas. Este mundo que ya tiene doce veces la capacidad de autodestruirse. ¡Es la locura! ¡Esto debe cesar! Es lo que queremos, y creemos que usted también lo quiere. Con esta carta le pedimos que nos entregue, a nosotros, los habitantes de esta tierra, una ínfima parte de su presupuesto militar: cien millones de dólares. O sea un quinto de la décima parte del 1 por ciento del presupuesto anual mundial del armamento. De tal modo, las múltiples organizaciones no gubernamentales (O.n.g.) y las numerosas personas que trabajan por la paz tendrán mayores probabilidades de lograr lo buscado. (...) Usted tiene a su disposición un botón que puede destruirnos. Pero tiene también una lapicera que puede salvarnos. Le pedimos: actúe ahora, cuando todavía hay tiempo, lo haga o no su adversario. (...) No le estamos pidiendo dinero, sino que nos devuelva, a los habitantes de este planeta, una ínfima parte de lo que cuestan las armas (...) Nosotros, habitantes de la Tierra, esperamos su res-

*puesta positiva con impaciencia. Los hijos del mundo cuentan con usted".*

Esta carta, en recuadro, empieza a aparecer en todos los diarios de Europa. Es el comienzo de una campaña. Ya no se trata de temblar o de burlarse ante profecías más o menos tremendas. Tampoco de esperar con los ojos puestos en la fecha que todos conocen, desde el secretario de Defensa norteamericano hasta los menores observadores del movimiento ruso-soviético: 1983. ¿Insensato? También lo parecía la idea de Gandhi: echar de la India a los ingleses sin más armas que las manos.

A la cabeza de esta cruzada hay tres personas. Una que acoge, una que empuja y una que grita. Son Sean Mac Bride, premios Nobel y Lenin de la Paz, presidente de la Oficina Internacional de la Paz y del Comité por el Desarme, en Ginebra. El Papa Juan Pablo II, que apoya. Y un personaje con cara de nazareno, Bernard Benson.

De los primeros ya conocemos los títulos. Bernard Benson es un genio. A los catorce años patentó un juego que es la base de las computadoras actuales. A los diecisiete, enganchado en la aviación norteamericana, proyectó la guerra aérea por pantallas. Alrededor de los veinte creó los torpedos de cabeza "pensante". Y el ala Delta. Que lo hizo rico.

En 1959 dejó todo. "Comprendí que la ciencia estaba superada, que dejaba de lado el recto juicio".

El acceso a los secretos de la CIA, a todos los top-secret en materia electrónica, nuclear, submarina, etc., lo llevaron a construir un refugio atómico para su familia (siete hijos). Un refugio con 600 por ciento de seguridad. Después comprendió que no se trataba de salvarse solo. "Quise dedicar el resto de mi vida a ser útil". Quiere parar la guerra. Quiere que los humanos comprendan: la Tierra nos pertenece. Somos los dueños del planeta. Un puñado de locos nos ha desposeído; quiere destruirnos y destruirse. Nadie sabe por qué.

"Los jefes de Estado saben que hay contradicción entre superarmamento y bienestar. Si pudieran hacer desaparecer con una varita mágica todas las armas de todos los países, yo sé que Reagan, Brezhnev, Mitterrand..., todos lo harán con gusto".

Para aclararse, durante los dos años que buscó la forma de ser útil, Benson escribió un libro: "El Libro de la Paz". Apenas aparecido, un telegrama entusiasta le ofreció el apoyo del primer lector: Sadat.

La cruzada que propone Benson, que el Papa apoya, que Mac Bride organiza, empieza por esa carta. Es el modelo propuesto a cada uno para inspirarle una carta parecida, y para que la mande a Brezhnev (Leonid, Kremlin, Moscú, URSS) y a Reagan (Ronald, White House, Washington, USA). Somos tan modestos que ignoramos que los correos sirven para llevar cartas a lugares. Aún a los lugares prestigiosos.

Si el movimiento se vuelve incontenible. Si cien millones

de cartas llegaran a cada oficina...

"Imagínese que de pronto a la misma hora, cuatrocientos millones de personas tuvieran presentes en su espíritu las ideas de 'El Libro de la Paz' (no hablo como autor). Toda esa energía inundaría el mundo, las tendencias agresivas se derritirían, los jefes de Estado que preparan una guerra no podrían resistirla".

¿Ilusiones? Benson es un científico. "Tan estúpido, que soy incapaz de concebir las barreras, los obstáculos, las imposibilidades". Un científico, "estúpido" o no, mira las cosas de un modo especial. "Si se propusiera por radio, por televisión, y por todos los medios de difusión posibles, a todos los que deseen un desarme total, que salgan de sus casas a las 10 de la noche con una vela encendida durante un minuto y un satélite tomara una foto en infrarrojo del país entero, los scanners electrónicos contarían el número de velas encendidas, y, a la hora del desayuno, se sabría ya el voto del país sobre la Paz".

¿Escribimos?

("LA NACION", 20.10.81)

## EL PAPA CONFIA EN UN ENTENDIMIENTO

SANTIAGO, Chile (ANSA y Latín-Reuter).— El papa Juan Pablo II afirmó ayer que la falta de entendimiento entre la Argentina y Chile en su diferendo limítrofe austral sería fatal para América latina, según declaraciones del arzobispo de Santiago de Chile, cardenal Raúl Silva Henríquez.

Dijo monseñor Silva Henríquez que el Papa le pidió que orara por el éxito de la mediación y le expresó su confianza en que su intervención "realmente resultará".

("CLARIN", 21.10.81)

## ESTADO DE DERECHO

### RETORNO AL ESTADO DE DERECHO PIDEN LA CGT Y LA MULTIPARTIDARIA

"El regreso a la normalidad institucional es la prioridad número uno y en este punto existe absoluta coincidencia". El concepto engloba las expresiones formuladas al término de la reunión que mantuvieron los dirigentes de la Confederación General del Trabajo con los políticos representativos de la convocatoria Multipartidaria.

("LA RAZON", 8.10.81)

### NECESIDAD DE LEVANTAR EL ESTADO DE SITIO

Algunas quejas formuladas por entidades profesionales de abogados y algunos nuevos fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación invitan a reflexionar una vez más sobre la situación de los detenidos con proceso o sin él durante la vigencia del estado de sitio.

Por lo pronto, aquellas entidades manifiestan su desacuerdo con la existencia de arrestados sin proceso o que

siguen estándolo luego de vencidas las penas impuestas por sus jueces. En recientes fallos, el más alto tribunal ha puesto en evidencia que varios de los beneficiarios de acciones de hábeas corpus se encuentran detenidos desde 1974 y 1975.

Sin embargo, el estado de sitio es una medida de emergencia, de carácter excepcional y que debe mantenerse, sólo en casos de extrema necesidad. Por ello, su larga vigencia, ya que fue declarado el 6 de noviembre de 1974, y la desaparición de la grave situación provocada por la violencia irracional, como lo demuestra en términos generales la inexistencia de nuevas manifestaciones, hacen aconsejable el levantamiento del estado de sitio y, entre tanto, la reducción progresiva del número de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

("LA NACION", 17.10.81)

## **PUBLICACIONES**

**LOS DERECHOS HUMANOS Y LA  
LEGISLACION DE SEGURIDAD Y  
DEFENSA NACIONAL (36 pág.)**

**HOMENAJE A ADOLFO PEREZ  
ESQUIVEL**, del 31/11/80 en la Casa de  
Nazareth, con Crónica, Saluciones  
del Obispo Jorge Novak, del Obispo Carlos  
Gattinoni y discurso del Premio Nobel de la  
Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel. (40 pág.)

**HOY EN ARGENTINA ¿EDUCACION?**  
(12 pág.)

**RESOLUCION DE LA X ASAMBLEA  
GENERAL DE LA OEA SOBRE LOS  
INFORMES DE LA CIDH**

**III JORNADA DEL SEMINARIO "LA  
JUVENTUD, LOS DERECHOS HUMANOS  
Y EL FUTURO NACIONAL"**, con: Sesión  
Plenaria, Dictámenes de Comisiones, Docu-  
mento Final y textos de las 11 conferencias.

**COLOQUIO: LA POLITICA DE DESAPARI-  
CION FORZADA DE PERSONAS**  
París-31-En-1o.Feb-81 (12 pág.)

**RECURSO DE AMPARO por la VIDA de los  
DETENIDOS-DESAPARECIDOS**  
(primera parte) Mayo 5 1981. (25 pág.)

**RECURSO DE AMPARO por la VIDA de los  
DETENIDOS-DESAPARECIDOS**  
(segunda parte) Septiembre 1981. (43 pág.)

**LOS DERECHOS HUMANOS Y EL FUTURO  
INSTITUCIONAL DEL PAIS en relación a las  
BASES POLITICAS DE LAS FUERZAS  
ARMADAS.** Conferencia del DR. GENARO  
CARRIO. (10 pág.)

Pídalas personalmente o por correo.

**ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS  
DERECHOS HUMANOS**